



REGIÓN

# HUETAR NORTE

PLAN DE DESARROLLO 2030

**mideplan**

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica



**EUROsocial**



PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

**REGIÓN HUETAR NORTE**  
**PLAN DE DESARROLLO 2030**

**Mayo 2014**

**Créditos**

**Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica**

**Área de Planificación Regional**

**Equipo de Trabajo:**

**Coordinadora**

María del Milagro Muñoz Bonilla

Directora Nacional

**Oficina Región Huetar Norte**

Jorge Arturo Arrieta Solís

Jefe

Elsa Rojas Rodríguez

Diógenes Hernández Zumbado

**Oficinas Centrales**

Alex Brenes Segura

Libny Fernández Quesada

Marta Gutiérrez Montero

Santos Lozano Alvarado

Brumilda Miranda Castillo

Marta Eugenia Miranda León

Shirley Solano Picado

**Diseño, ilustración y diagramación:**

Unidad de Comunicación, MIDEPLAN

Mayo, 2014. San José, Costa Rica.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, siempre que se consigne la fuente de información.

E-mail: [regional@mideplan.go.cr](mailto:regional@mideplan.go.cr) / [region.huetarnorte@mideplan.go.cr](mailto:region.huetarnorte@mideplan.go.cr)

web: [www.mideplan.go.cr](http://www.mideplan.go.cr)

Dirección: Edificio Adriático, del Automercado 75 este y 200 metros norte, Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Este Plan Regional de Desarrollo se publicó con la colaboración del Proyecto EUROsocial II, a través de su socio operativo el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV). El contenido es responsabilidad exclusiva del MIDEPLAN.

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>9</b>
<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS.....</b>	<b>11</b>
<b>I. ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>16</b>
<b>II. DIAGNÓSTICO REGIONAL.....</b>	<b>19</b>
2.1 La región en el contexto nacional .....	19
2.2 Dimensión Producción, Productividad y Competitividad .....	20
2.2.1 Inversión en capital .....	21
2.2.2 Eficiencia en el uso de los recursos .....	24
2.3 Dimensión Pobreza, exclusión e inseguridad .....	27
2.3.1 Pobreza.....	27
2.3.2 Desempleo .....	28
2.3.3 Inseguridad Ciudadana.....	29
2.4 Dimensión Accesibilidad y conectividad .....	30
2.4.1 Deficiente conectividad, tanto externa como interna .....	30
2.5 Dimensión Agua y Suelo.....	31
2.5.1 Insuficiente Protección y Control de las Fuentes de Agua .....	32
2.5.2 Contaminación de los Recursos Hídricos.....	33
2.6 Salud y Educación.....	33
2.6.1 Brecha de Calidad en la Oferta de Servicios de Salud .....	33
2.6.2 Oferta educativa y demanda del mercado laboral.....	34
2.7 Fortalecimiento Institucional y Territorial.....	35
2.7.1 Insuficiente Desarrollo Institucional del Nivel Regional .....	35
<b>III. PLANES CANTONALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL: PRIORIDADES Y SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES REGIONALES DE DESARROLLO.....</b>	<b>37</b>
<b>IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL .....</b>	<b>40</b>
4.1 Identificación, priorización y visualización de problemas .....	40
4.2 Imagen de la región deseada .....	41
4.3 Vocación territorial.....	44
4.4 Objetivo General .....	45
4.5 Objetivos Específicos por dimensión.....	45
4.6 Propuesta estratégica .....	46
4.7 Sujetos prioritarios .....	48

<b>V. PLAN DE ACCIÓN</b> .....	<b>49</b>
5.1 Dimensión Producción, Productividad y Competitividad .....	49
5.1.1 Inversión en Capital.....	49
5.1.2 Productividad .....	50
5.2 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad .....	51
5.2.1 Pobreza.....	51
5.2.2 Desempleo .....	52
5.2.3 Seguridad Ciudadana.....	52
5.3 Dimensión Accesibilidad y Conectividad .....	53
5.3.1 Conectividad.....	53
5.4 Dimensión Agua y Suelos .....	54
5.4.1 Protección y control de las fuentes de agua .....	54
5.5 Dimensión Salud y Educación.....	55
5.5.1 Brecha de calidad en oferta de servicios de Salud .....	55
5.5.2 Brecha de calidad en oferta de servicios de Educación .....	55
5.6 Dimensión Fortalecimiento Institucional y territorial .....	56
5.6.1 Desarrollo Institucional .....	56
<b>VI. DESAFÍOS</b> .....	<b>58</b>
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>60</b>
<b>VIII. ANEXO</b> .....	<b>62</b>

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

---

ASADA	:	Asociación Administradora del Acueducto Rural
BCCR	:	Banco Central de Costa Rica
CCCI	:	Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional
CCSS	:	Caja Costarricense del Seguro Social
CEN - CINAJ	:	Centros de Nutrición - Centros Infantiles de Atención Integral
CFIA	:	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CNREE	:	Concejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
CONARE	:	Consejo Nacional de Rectores
CTP	:	Concejo de Transporte Público
DGME	:	Dirección General de Migración y Extranjería
DUIE	:	Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos
EBAIS	:	Equipo Básico de Atención Integral en Salud
ENAHO	:	Encuesta Nacional de Hogares
EUROsocial	:	Programa Regional de Cooperación Técnica de la Comisión Europea para la promoción de la cohesión social en América Latina
FEES	:	Fondo Especial para la Educación Superior
FONAFIFO	:	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
ICC	:	Índice de Competitividad Cantonal
IDS	:	Índice de Desarrollo Social
IMAS	:	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	:	Instituto Nacional de Aprendizaje
INEC	:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MAG	:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	:	Marco Estratégico Común
MEP	:	Ministerio de Educación Pública
MER	:	Marco Estratégico Regional
MIDEPLAN	:	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINSA	:	Ministerio de Salud
MIPYME	:	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

MOPT	:	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MSP	:	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	:	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OdD – UCR	:	Observatorio del Desarrollo Universidad de Costa Rica
PCHDL	:	Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local
PDR	:	Plan de Desarrollo Regional
PEA	:	Población Económicamente Activa
PIB	:	Producto Interno Bruto
PND	:	Plan Nacional de Desarrollo
PROCOMER	:	Promotora de Comercio Exterior
PYMES	:	Pequeñas y Medianas Empresas
RHN	:	Región Huetar Norte
RSE	:	Responsabilidad Social Empresarial
RVC	:	Red Vial Cantonal
RVN	:	Red Vial Nacional
SINAC	:	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINE	:	Sistema Nacional de Evaluación
SISVI	:	Sistema de Información sobre la Violencia y el Delito
SNP	:	Sistema Nacional de Planificación
TEC	:	Instituto Tecnológico de Costa Rica
TIC	:	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TNN	:	Territorio Norte Norte
UCR	:	Universidad de Costa Rica
URCOZON	:	Unión Regional de Cooperativas de la Zona Norte
UTN	:	Universidad Técnica Nacional
VAB	:	Valor Agregado Bruto

# PRESENTACIÓN

---

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), con apoyo del Programa Regional de Cooperación Técnica de la Comisión Europea para la promoción de la cohesión social en América Latina EUROsociAL II, presenta el Plan de Desarrollo de la Región Huetar Norte 2030. Esta propuesta es el resultado del consenso entre los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad, al surgir de los propios territorios que son los que padecen las necesidades pero que también deben ser los que fijen el rumbo a seguir.

MIDEPLAN como ente rector del Sistema Nacional de Planificación (SNP) impulsa una estrategia orientada a la disminución de los desequilibrios regionales, en la cual los planes regionales constituyen el instrumento articulador de acciones institucionales y de actores en el espacio regional y local.

Este esfuerzo que hoy se pone a disposición de la ciudadanía en general, contiene tres elementos novedosos y fundamentales para orientar la gestión pública:

- a. Construido con la participación de los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad al proceso.*
- b. Las propuestas van más allá de la gestión de un periodo gubernamental.*
- c. Se constituye en un insumo para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.*

El gran reto es que se transforme en un instrumento orientador para que los diferentes sectores e instituciones tomen en cuenta las prioridades identificadas y se establezca una confluencia entre la oferta institucional y las demandas territoriales.

Un agradecimiento especial a las instituciones públicas, Gobiernos Locales, a las distintas organizaciones de base, organizaciones empresariales, sector cooperativo, la academia y a la sociedad civil, que con su participación activa durante todo el proceso hicieron posible la construcción del presente Plan. Asimismo hace extensivo su agradecimiento a EUROsociAL II, Quasar Consultores y Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), por la colaboración y asesoría técnica facilitada en el marco de este proceso.

Roberto J. Gallardo N.  
Ministro





## INTRODUCCION

---

El Estado costarricense, por mandato constitucional fijado en el Artículo 50 [...] “procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza”. En la actualidad, la implementación de las diferentes iniciativas impulsadas en el país, ha generado crecimiento territorial heterogéneo, con frecuencia vinculado a desigualdad de beneficios y oportunidades para los individuos.

Si bien el país ha alcanzado niveles notables de desarrollo, la reducción de asimetrías territoriales es un proceso lento, que requiere voluntades políticas que sólo puede ejercerlas el Estado, de ahí que un desafío actual es que estos cambios sean asumidos como un claro compromiso de largo plazo para que la reducción de disparidades económicas regionales logren ser efectivas, superando los cambios políticos periódicos que se dan con los cambios de Administración de Gobierno.

Bajo este escenario, resulta imprescindible retomar el desarrollo regional como una estrategia para reducir disparidades. Asumir esta tarea implica una decisión de Estado para la adopción de mecanismos de redistribución de riqueza, teniendo como principios el desarrollo humano integral, la sostenibilidad a largo plazo y el enfoque territorial, participativo, inclusivo y de equidad.

Los principales desafíos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrenta el país, tendrán distintas repercusiones en las diferentes regiones, ya que dependen de su potencial de desarrollo específico y de sus activos en materia de capital humano, físico y natural, así como del conocimiento, las instituciones y las redes, existentes en el territorio.

MIDEPLAN, en cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de Planificación Nacional Nº 5525, retoma el tema de la planificación regional e impulsa un proceso para la formulación de Planes Regionales en las seis regiones de Planificación: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central, con el objetivo de contribuir con la reducción de las brechas de desigualdad regional, mediante la promoción de la eficiencia de la gestión pública y la participación ciudadana, favoreciendo un modelo de desarrollo solidario, sostenible e inclusivo.

El Plan Regional ha sido elaborado con un horizonte al 2030, con una revisión y ajuste al 2021, considerado el mediano plazo; constituye un instrumento articulador de las políticas nacionales con el nivel local. Su formulación se fundamentó en el desarrollo de talleres participativos en los cuales se logró la identificación de la problemática, aspiraciones y potencialidades regionales, las validaciones de la estrategia, objetivos y metas estratégicas globales; talleres que contaron con la participación de los diferentes actores regionales y locales: instituciones públicas, organizaciones de base, empresa privada y Gobiernos Locales.

*Los problemas priorizados giraron en torno a la baja inversión, la falta de productividad asociada al uso ineficiente de los recursos, la pobreza, el desempleo, la falta de conectividad regional, las brechas de calidad en los servicios de salud y educación, la protección de las fuentes de agua y el insuficiente desarrollo institucional; los cuales guiarán la propuesta de estrategia de desarrollo regional de corto, mediano y largo plazo.*

Este documento contiene los siguientes apartados:

- Diagnóstico: se enfoca en la descripción de los problemas y variables priorizadas por los actores, complementando con datos fiables que aseguran su rigor técnico. No aborda un tema desde su evolución, diferentes enfoques, etc., sino desde el ámbito marcado como clave en los talleres con los actores.

- Prioridades y vinculación de los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL), con el Plan Regional de Desarrollo: los planes cantonales consisten en una propuesta ciudadana de planificación participativa, integral, con un horizonte de 10 años, animada por los principios del Desarrollo Humano.
- Estrategia: atiende las necesidades derivadas de los problemas y resultados deseados y que se traducen en operaciones que deberán ser dotadas con los recursos financieros y administrativos necesarios.
- Plan de Acción: se refiere a la ejecución de las operaciones traducidas, a su vez, en productos que, junto con la intervención de otros factores, deben modificar los ámbitos de interés, contribuyendo de ese modo a la consecución de resultados percibidos como cambios en el contexto.
- Desafíos: señalan acciones concretas y necesarias para lograr la implementación del Plan.

El PDR incorpora, sin menoscabo de las particularidades propias de intervención, acciones generales y complementarias al Plan de Abordaje Integral para el Desarrollo del Cordón Fronterizo Norte<sup>1</sup>

Mención especial requiere el trabajo que vienen realizando conjuntamente los Gobiernos Locales de Upala, Los Chiles y Guatuso, y que se ha plasmado en el documento Plan Estratégico Integral del Territorio Norte-Norte de Costa Rica<sup>2</sup>. Representa un esfuerzo único en el país, con planteamientos para el desarrollo integral de los tres cantones, pero dentro del marco de la Región Huetar Norte. El PDR retoma acciones estratégicas de este planteamiento, con énfasis en la conectividad de los tres cantones (infraestructura vial y mejora de aeropuertos) y el desarrollo social, económico y ambiental.

Finalmente, es importante acotar que este Plan llega hasta un nivel macro estratégico, constituyéndose en un marco orientador de lo que los actores locales y regionales identificaron como el norte para su desarrollo, con retos importantes para su implementación.

<sup>1</sup> (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Planificación Regional, 2013)

<sup>2</sup> (Comisión de Desarrollo Territorial del Territorio Norte Norte, 2013)

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

---

El Plan Regional es el producto del ejercicio de la planificación regional, orientada hacia propuestas de acciones que contribuyen, al aumento de la producción del país y la competitividad; a un desarrollo humano sostenible e inclusivo, con equidad territorial y pertinencia cultural; a una mejor distribución del ingreso y de los servicios; así como a la participación ciudadana, concertación y transparencia de la función pública. Esta propuesta es el resultado del consenso entre los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad, al surgir de los propios territorios que son los que padecen las necesidades pero que también deben ser los que fijen el rumbo a seguir.

La formulación de este Plan constituye una etapa primordial en el abordaje regional, que permite a la autoridad gubernamental, contar con un instrumento orientador de las políticas públicas necesarias para incidir en la atención de las disparidades regionales.

El proceso contó con la valiosa cooperación de EUROsociAL, al facilitar recursos para la contratación de una consultoría internacional de gran experiencia, Quasar Consultores, que proporcionó las bases conceptuales y metodológicas para desarrollar un proceso participativo y sencillo de manera que fuera entendible por todos los actores. El intercambio entre la empresa consultora y el personal del Área de Planificación Regional retroalimentó las propuestas iniciales de abordaje planteadas por MIDEPLAN.

Este Plan atiende los siguientes principios orientadores:

1. *Integración y sostenibilidad, abordando grandes dimensiones: económica, social, ambiental y político-institucional.*
2. *Visión de largo plazo.*
3. *Participativo de manera que los distintos actores sean los protagonistas en la identificación de sus necesidades y en las posibles soluciones desde la óptica de sus potencialidades.*
4. *Enfoque estratégico en función del territorio, teniendo en cuenta sus características geográficas, biofísicas, sociales, económicas e institucionales.*
5. *Orientado a resultados en términos de desarrollo humano, calidad de vida, solidaridad, inclusión y equidad social, eficiencia económica y competitividad, cohesión económica, social y territorial (reducción de brechas).*
6. *Articulación de políticas, planes, programas y proyectos mediante la cooperación y la innovación institucional, la participación y el liderazgo social, la gobernanza multinivel y la acción política y gubernamental.*

La implementación del Plan, tiene un horizonte temporal al 2030 con revisión y ajuste político-técnico en el 2021, esta visión de largo plazo, va más allá de la gestión de un periodo gubernamental, trasciende también el período de programación y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y asegura la ejecución de acciones con resultados de impacto en los indicadores sociales y económicos. De forma más concreta y operativa, aspira incidir en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018<sup>3</sup>; también a fortalecer la gestión del Estado, proponiendo los

<sup>3</sup> “EL PND históricamente se ha elaborado desde el espacio nacional y tiene una visión sectorial, que no ha considerado las necesidades y particularidades territoriales. El PND 2015-2018 debe formularse con una visión que abarque a toda la población e integre los espacios subnacionales (regionales y locales). Es en este esquema donde los Planes Regionales de Desarrollo se convierten en insumos estratégico para lograr un PND con visión territorial que atienda las necesidades de las poblaciones de los espacios subnacionales y refleje las intereses de los diferentes

espacios regionales como nuevo ámbito de encuentro entre las políticas nacionales, sectoriales y locales con capacidad de generación de valor agregado.

### **Marco legal**

La formulación del Plan Regional se enmarca dentro del principio constitucional, artículo 50 que señala ““el Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza...”

Procurando la operabilidad del artículo constitucional, se dictaron leyes como la **5525** de Planificación Nacional, la cual creó el Sistema Nacional de Planificación (SNP), bajo la rectoría del MIDEPLAN, con el objetivo de promover el desarrollo del país desde las perspectivas nacional, regional y local, intensificando la producción, mejorando la distribución del ingreso y propiciando la eficiencia y eficacia de los servicios públicos y una mayor participación ciudadana en la solución de los problemas económicos y sociales. El Reglamento a esta Ley, le define al Subsistema de Planificación Regional, “coordinar la planificación del desarrollo regional, de largo, mediano y corto plazo con especial atención en la planificación territorial regional y en la disminución de los desequilibrios territoriales”. Además, establece que para efectos de planificación, administración, investigación y desarrollo se integra y distribuye el territorio en 6 regiones: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central.

### **Proceso participativo de formulación de Planes Regionales**

El punto de partida en el diseño de este proceso fue la definición de un Marco Estratégico Común (MEC), con los problemas más sensibles del país y de las regiones. Como existe una infinidad de necesidades reales o percibidas, la decisión sobre cuáles abordar dio como resultado el establecimiento, en el cual se precisan los problemas relevantes que orientaran la estrategia y el plan de acción para el desarrollo regional y la cohesión económica, social y territorial. A cada uno de ellos se le asignan indicadores de resultados que facilitan la gestión integrada y coordinada de los Planes Regionales de Desarrollo. (Tabla 1).

---

grupos económicos y sociales. Asimismo, el PND debe ser el instrumento que haga operativas las iniciativas, programas y proyectos que quedan priorizados en los Planes Regionales de Desarrollo” (MIDEPLAN, 2013).

**Tabla 1**  
**Marco Estratégico Común**

Problemas relevantes	Indicadores de resultados para la medición del problema	Fuente
Pobreza	Porcentaje de hogares pobres	INEC
	Porcentaje de hogares en pobreza extrema	INEC
	Ingreso promedio del hogar	INEC
	Porcentaje hogares pobres con jefatura femenina	INEC
	Coficiente Gini	INEC
Desempleo	Tasas de ocupación	INEC
	Tasas de desempleo	INEC
Inseguridad ciudadana	Tasa de mortalidad por homicidios dolosos	MIDEPLAN con datos SISVI
Deficiente conectividad, tanto externa como interna	Porcentaje de red vial cantonal en mal y muy mal estado	MIDEPLAN con datos MOPT
	Porcentaje de viviendas con tenencia de internet	INEC
	Porcentaje de viviendas con tenencia de celular	INEC
Contaminación del agua y de los suelos	Porcentaje de viviendas que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos	INEC
Insuficiente protección y control de las fuentes de agua	Porcentaje de cobertura boscosa	FONAFIFO
Poca inversión en capital	Total de exportaciones	PROCOMER
	Total de Metros cuadrados tramitados para nuevas construcciones	CCC
Uso poco eficiente de los recursos que se traduce en baja productividad de los sectores	Índice de Competitividad	OdD-UCR
Falta de regulación urbana	Indice de Gestión Municipal en el Eje de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	CGR
Insuficiente desarrollo institucional a nivel regional	Indice de Gestión Municipal	CGR
Brecha de calidad en la oferta de servicios de educación y salud	Escolaridad promedio	INEC
	Porcentaje de aprobación de pruebas de bachillerato	MEP
	Porcentaje de deserción intra-anual III Ciclo y Educación Diversificada	MEP
	Porcentaje de repitencia III Ciclo y Educación Diversificada	MEP
	Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II Ciclo	MEP

Problemas relevantes	Indicadores de resultados para la medición del problema	Fuente
	Tasa Mortalidad General	INEC
	Tasa Mortalidad Infantil	INEC

El Marco Estratégico Común pretende alinear la problemática nacional y el potencial de crecimiento de las regiones, con miras a superar el gran reto que supone asumir una visión integradora de los espacios regionales desde una intervención del Estado que genere dinámicas económicas orientadas a impulsar el desarrollo, considerando las iniciativas y propuestas de los ciudadanos en el diseño de estrategias e intervenciones a la medida.

Esta priorización de la problemática, enfoca la definición de los Objetivos Generales a los que se orienta de manera focalizada, la gestión del Estado:

- a) *Reducir las brechas de desigualdad territorial.*
- b) *Mejorar las condiciones de vida en los territorios más deprimidos y de los sectores sociales más desfavorecidos.*
- c) *Promover el desarrollo y la innovación institucional a favor de la equidad económica, social y territorial.*

Los problemas priorizados en el Marco Estratégico Común, fueron utilizados como referentes con los actores territoriales convocados: instituciones públicas, Gobiernos Locales, empresa privada, organizaciones de base y la academia. A través de cuatro talleres en los que se organizaron por grupos, los actores analizaron los problemas, describieron sus manifestaciones, los priorizaron, identificaron las causas, abordaron los potenciales (fortalezas y oportunidades) y los cambios deseables (metas) que quisieran materializar en sus regiones. Con el proceso se generaron tres productos, el Diagnóstico, la Estrategia y el Plan.

- *La fase de diagnóstico territorial y evaluación de necesidades, atendiendo al enfoque de la lógica orientada a resultados, se centró desde el principio en la atención en los ámbitos prioritarios de interés, que particulariza para cada región la problemática en todas sus dimensiones. Esta etapa incluyó las siguientes actividades:*
  - *Mapeo de agentes*
  - *Identificación y consulta de fuentes de información*
  - *Definición de indicadores de resultados y valoración de la línea base*
  - *Diagnóstico preliminar como información de base para guiar el ejercicio de los talleres.*
  - *Identificación y análisis de factores externos y de tendencias, incluyendo consulta a expertos.*

Los problemas se estructuran en 6 Dimensiones Operativas, las cuales constituyen los ejes a través de los que se configuran las operaciones que apuntarán al logro de los objetivos generales y específicos:

- a) *Producción, productividad y competitividad*
  - b) *Pobreza, exclusión e inseguridad*
  - c) *Accesibilidad y conectividad*
  - d) *Agua y suelo*
  - e) *Salud y educación*
  - f) *Fortalecimiento institucional y territorial*
- *La estrategia regional se concibe como un proyecto social de largo plazo, amplio y plural, que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales en lo relativo a las iniciativas públicas y privadas necesarias para alcanzar los objetivos. Implica formular los objetivos regionales, que son los propósitos que quiere alcanzar la región, y seleccionar las prioridades temáticas regionales de entre las prioridades temáticas del Marco Estratégico Común, en coherencia con las necesidades y objetivos que pretenden abordarse adoptando, además, las prioridades transversales. La estrategia incluye la identificación de indicadores de resultados, definiendo la línea de base (punto de partida) así como las metas que se desean alcanzar.*

- *El Plan de Acción y Presupuesto constituye la respuesta operativa a la estrategia formulada para la región. Dicha respuesta debe traducirse en la formulación de las operaciones que corresponden a las acciones estratégicas de cada una de las dimensiones a intervenir en la región. A cada acción estratégica se le define el objetivo específico, indicador de producto y la línea base, de manera que se pueda dar seguimiento y permita eventualmente la evaluación de impacto.*

La relación entre los cambios observados y los deseados determina, en parte, el éxito del Proceso de Planificación Regional. El carácter parcial de la determinación se debe a que los cambios observables no pueden atribuirse de forma exclusiva a las acciones del Plan puesto que, en la realidad, tales acciones operan junto con otros factores ajenos al mismo. En cualquier caso, los resultados se convierten en el centro de atención del proceso de planificación apegándose así a la lógica de una gestión orientada a resultados.

El proceso de planificación del desarrollo regional toma como referencia las orientaciones estratégicas del MEC que se originan en un análisis de contexto, y se concretizan a través de objetivos generales, dimensiones operativas, problemas estratégicos y prioridades (temáticas y transversales). Este instrumento direcciona el desarrollo, marcando los límites hacia los que se destinan los recursos, de ahí que la intervención pública es significativa para facilitar el cambio.



## I. ASPECTOS GENERALES

La Región Huetar Norte limita al Norte con la República de Nicaragua, al Sur con la Región Central, al Oeste con la Región Chorotega y al Este con la Región Huetar Caribe. Según Decreto Ejecutivo Nº 7944-P de 26 de enero de 1978, Regionalización Oficial de Costa Rica y sus modificaciones, se define esta región como el área que comprende los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y Upala, de la Provincia de Alajuela, y el cantón de Sarapiquí de la Provincia de Heredia; además, los distritos de San Isidro de Peñas Blancas del cantón San Ramón, Río Cuarto del cantón de Grecia y Sarapiquí del cantón de Alajuela. En total, la región la conforman 37 distritos.

La población según los datos del X Censo Nacional de Población y VI de Viviendas 2011, asciende a 327.293 habitantes, equivalente al 7,6% de la población nacional. Posee una extensión de 9.803 km<sup>2</sup> (el 19,2% del territorio nacional) para una densidad de 33,4, inferior a la que registra la Región Central, de 84,1 habitantes por kilómetro cuadrado. El cantón más extenso es San Carlos, con 3.346 km<sup>2</sup>, seguido por Sarapiquí con 1.714 km<sup>2</sup>, Upala con 1.337 km<sup>2</sup>, Los Chiles con 824 km<sup>2</sup>, Guatuso con 454 km<sup>2</sup> y finalmente los distritos de Río Cuarto 254 km<sup>2</sup>, Peñas Blancas 250 km<sup>2</sup> y Sarapiquí 113 km<sup>2</sup>.

El cantón con menos habitantes es Guatuso, con 15.508; en los Chiles habitan 23.735 personas; en Upala 43.953; en Sarapiquí 57.147 y San Carlos es el más poblado con 163.745 habitantes. El distrito de Sarapiquí cuenta con 2.842 habitantes; Peñas Blancas, 9.289 y Río Cuarto 11.074 habitantes.

La población es mayoritariamente rural, un 66,6%; encontrándose ésta principalmente en los cantones de Upala, Los Chiles, Sarapiquí y Guatuso, donde el promedio de población rural está entre el 78,6% y 82,8%; mientras que en San Carlos es del 52,6%.

La clasificación entre lo rural y lo urbano también se relaciona con dos sectores claramente identificados en la región: los distritos con más población urbana se encuentran más al sur y cuentan con mejores indicadores de desarrollo social, infraestructura y conectividad, dinamismo económico, y mejores servicios en todos los órdenes; mientras que los distritos con más población rural están ubicados al Norte y se extienden a lo largo de la frontera con Nicaragua, con niveles de desarrollo en general muy bajos comparativamente.

A la inversa del comportamiento nacional, donde se registran 96 hombres por cada 100 mujeres, en la Región Huetar Norte hay 102 hombres por cada 100 mujeres; en los cantones de Upala y San Carlos, esa relación es paritaria, mientras que en Sarapiquí y Guatuso es de 103 y en Los Chiles de 104. El mayor porcentaje de hombres en estos cantones puede deberse a la atracción de mano de obra masculina para las actividades agropecuarias.

Concretamente en el distrito San Rafael del cantón de Guatuso, habita la comunidad indígena Maleku, asentada en los poblados y caseríos El Sol, Tonjibe, La Muerte, Viento Fresco, El Carmen, Los Ángeles y Margarita. Estas comunidades albergan una población de 1.423 habitantes, de los cuales sólo 498 (35,0%) son indígenas, según datos del Censo de 2011, los Malekus representan el 2,9% de la población indígena nacional.

El territorio indígena Maleku consta de 3.575,1 ha. Esta es la segunda población indígena más densa del país, con 46,6 habitantes por km<sup>2</sup>, después de la comunidad chorotega de Matambú con 103,8 y superior al promedio de los territorios indígenas de 8,1.

La Región Huetar Norte tiene un clima tropical (estación seca y lluviosa); la estación lluviosa va de mayo a enero o febrero y la estación seca de febrero a mayo, con algunas precipitaciones esporádicas ocasionadas por los frentes fríos del norte. La precipitación es variable, en promedio oscila entre 2.000 mm/año en las llanuras de Guatuso, Upala y Los Chiles y hasta 5.000 mm/año, en los macizos volcánicos.

La temperatura promedio en Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos es de 26º C y en las áreas volcánicas de 20º C. La humedad relativa fluctúa entre 80% y 90% y una radiación solar de 3 a 5 horas diarias. Las condiciones agroecológicas son favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias en los diferentes cantones de la RHN.

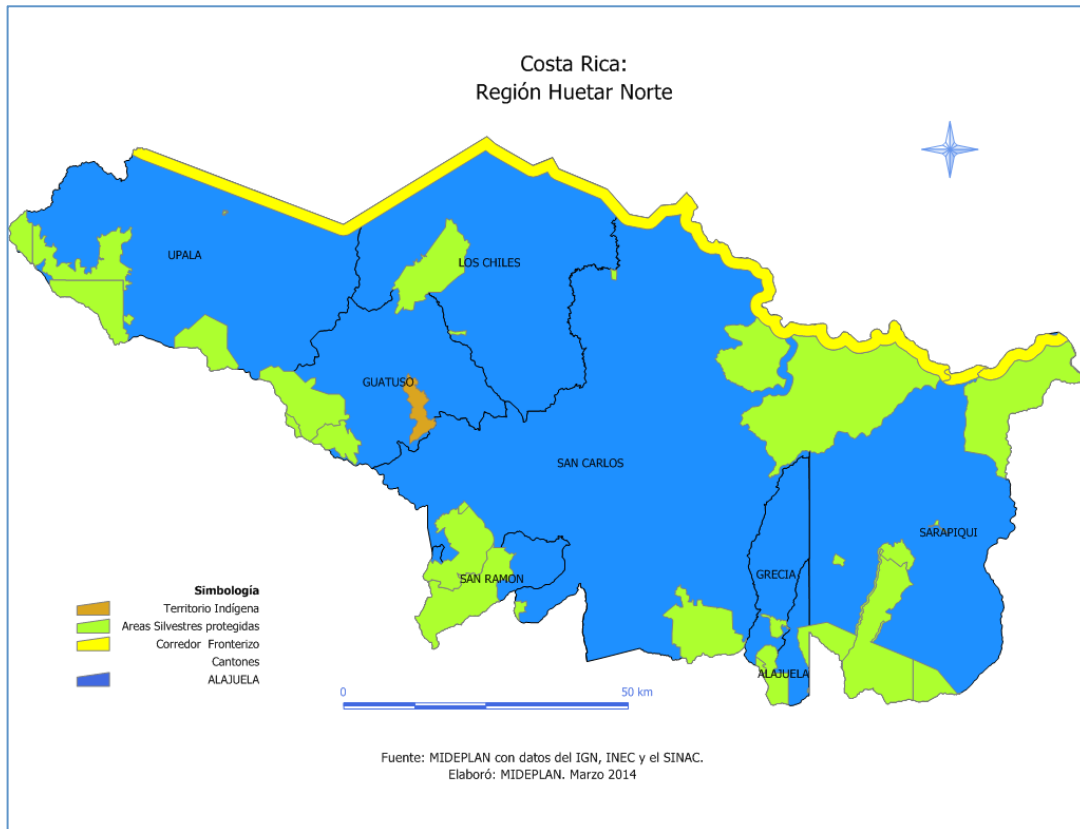
La región forma parte de las llanuras inundables del Atlántico y su relieve es por lo general plano, producto del relleno aluvial con material de base de origen volcánico. El perfil topográfico se caracteriza por colinas de hasta 382 msnm, terrazas con altitudes entre 50 y 100 msnm y llanuras aluviales.

En general el relieve es ondulado con partes altas, como en el cerro Congo y en los volcanes Platanar y Arenal, hasta las partes bajas muy planas, fácilmente inundables, como los Llanos de Caño Negro, las Llanuras de Los Chiles, La Vega y las planicies de Guatuso y Upala. De las partes bajas hasta las partes altas el relieve asciende en grandes terrazas, las cuales son muy fértiles y de fácil preparación con maquinaria.

Posee una gran riqueza hídrica; en las montañas del Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco brota el líquido que abastece el servicio de agua potable de una gran cantidad de comunidades. Además cuenta con las cuencas de los ríos San Carlos, Sarapiquí, Frío, Zapote, Pocosol y Pizote; con sus respectivos afluentes, los cuales drenan sus aguas a través de la cuenca Binacional del Río San Juan al mar Caribe y con lagos y lagunas naturales y artificiales como la de Río Cuarto, Caño Negro, Bosque Alegre, Tamborcito y Arenal (Compartida con la Región Chorotega).

La región alberga siete áreas silvestres protegidas: Parque Nacional Volcán Arenal, Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco, Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, Refugio de Vida Silvestre Corredor Fronterizo, Refugio de Vida Silvestre Laguna Las Camelias, Refugio Nacional de Vida Silvestre Bosque Alegre y Zona Protectora La Selva.

**Mapa 1**  
**Región Huetar Norte: Áreas protegidas y territorio indígena**



Los cantones Upala, Guatuso, Los Chiles y Sarapiquí y algunos distritos de San Carlos como Florencia, Pocosol, Pital y Aguas Zarcas son sensibles a las inundaciones durante la época lluviosa. En la época seca, también hay sectores proclives a las sequías, principalmente en los Chiles y Upala. La región presenta serios problemas de erosión en las partes altas, por la aplicación de prácticas inadecuadas de producción, la alta deforestación y falta de conciencia de la población.

## II. DIAGNÓSTICO REGIONAL

### 2.1 La región en el contexto nacional

La Región Huetar Norte presenta las condiciones más desfavorables de desarrollo social, según se evidencia en el informe del Índice de Desarrollo Social (IDS) MIDEPLAN, 2013, donde 31 de sus 37 distritos están ubicados en los niveles bajo y muy bajo. Esta región concentra más de la mitad (56,8%) de sus distritos en el primer quintil, ya que presentan las condiciones más adversas de desarrollo social.

Después de la Región Central, la Huetar Norte es la que presenta mayores variaciones a lo interno, ya que sus distritos se ubican desde la posición 156 (Quesada), hasta la 476<sup>4</sup> (Cureña). Las regiones Brunca y Huetar Caribe presentan rangos similares a la Huetar Norte, mientras que la Chorotega y Pacífico Central presentan menos variación entre los distritos mejor posicionados y los de menor calificación.

En materia de competitividad, la Región también presenta diferencias entre cantones; de acuerdo al Índice de Competitividad Cantonal (Ulate y otros, 2012), San Carlos ocupa la posición 31, ubicándose en una categoría baja, mientras que los demás cantones se encuentran en la categoría muy baja, ocupando Upala la posición 74, Sarapiquí 77, Guatuso 78 y Los Chiles 81<sup>5</sup>.

Para el cálculo de este Índice se toma en cuenta el desempeño de los cantones en siete pilares: infraestructura, clima empresarial, económico, gobierno, laboral, capacidad de innovación y calidad de vida.

En Sarapiquí los pilares mejor posicionados son económico y calidad de vida; en Guatuso gobierno y calidad de vida; en Los Chiles gobierno y económico; en Upala calidad de vida y gobierno y en San Carlos gobierno y clima empresarial.

La actividad agropecuaria es la predominante en la Región Huetar Norte, donde 38.404 personas (34,9% de la Población Económicamente Activa (PEA)) se dedica a actividades en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; la segunda rama de actividad que ocupa a más personas, es el comercio y reparación, donde trabajan 17.112 personas (15,5%), seguido por la industria manufacturera, donde laboran 7.686 personas (7,0%). Otras actividades en las que se desempeña la población norteña son sector público, servicios comunitarios y personales, servicio doméstico y organizaciones; industria manufacturera; hoteles y restaurantes; actividades inmobiliarias y empresariales, entre otras.

La Huetar Norte, junto con las regiones Brunca y Huetar Caribe, son las que ocupan más del 30,0% de su PEA en actividades agropecuarias. En la rama de la industria manufacturera la Región Central es la que concentra más porcentaje de su población (13,4%), mientras que todas las regiones periféricas emplean entre un 6,7% y 7,7% de la población en estas labores. En las áreas de alojamiento y servicio de comidas las regiones Chorotega (9,0%) y Pacífico Central (11,3%) son las que tienen más actividad; mientras que las regiones Brunca, Huetar Caribe, Central y Huetar Norte, ocupan entre un 3,4% y 5,0% de su PEA.

<sup>4</sup> El IDS se realiza en base a 477 distritos.

<sup>5</sup> La medición se hace en referencia a 81 cantones.

La Región Huetar Norte presenta un enorme potencial hídrico ya que es una de las regiones más lluviosas del país, asociada a una densa red hidrográfica; posee el mayor volumen anual de escurrido del país con 33,4 km (30,2% del total nacional), seguida por la Región Atlántica con 30,9 km de escurrimiento anual (28,0%). (Ministerio de Ambiente y Energía, 2007)

Sin embargo, en los últimos 15 años se muestra una tendencia de disminución de la precipitación, junto a un aumento de la temperatura (la máxima se ha incrementado a razón de 0,4°C por década, mientras que la mínima ha aumentado en 0,14°C por década) principalmente en el sector sur de la Región, hacia Ciudad Quesada, la zona de mayor concentración de población. (Ministerio de Ambiente y Energía, 2007)

A pesar de los esfuerzos de conservación y la aplicación de leyes que regulan el uso del suelo, la cobertura boscosa en la región es de 7,2%, según datos de FONAFIFO. Cifra inferior a la mayoría de las otras regiones que cuentan con más de un 8,7% de cobertura, a excepción de Región Pacífico Central, donde la cobertura es apenas del 4,0%.

Es un territorio con grandes potenciales desde la perspectiva de su biodiversidad de flora y fauna y por su potencial agrícola, sin embargo esto no está concatenado con las oportunidades de sus habitantes desde la perspectiva del desarrollo humano. La principal actividad económica es la agropecuaria, siendo sus principales productos la piña, jugo concentrado de frutas, yuca, cítricos, arroz, frijol, caña de azúcar y ganadería, con una PEA ocupada alrededor del 40,0%.

La Región Huetar Norte cuenta con cinco municipalidades establecidas en el territorio, un Consejo Municipal de Distrito y una Federación de Gobiernos Locales Fronterizos que agrupa a los tres municipios ubicados más al norte.

En cuanto al sector público institucional, la región cuenta con sede de una treintena de instituciones, las cuales brindan sus servicios desde las direcciones regionales, ubicadas principalmente en Ciudad Quesada, algunas cuentan con oficinas cantonales y otras también en los distritos más poblados.

Los bancos estatales Nacional y Costa Rica, así como el Banco Popular cuentan con varias sedes en la Región, mientras que Bancrédito opera desde una única sede regional. El sector financiero se ve complementado con los servicios de Coocique R.L. que tiene sucursales en toda la región, así como de otras cooperativas financieras y bancos privados asentados principalmente en la cabecera regional.

El cooperativismo juega un papel importante en la región, ya que existen 54 cooperativas afiliadas a URCOZÓN, las cuales desarrollan actividades variadas, que incluyen distribución y producción de energía eléctrica, artesanías, producción e industrialización agropecuaria, panadería, transportes, industria cárnica, servicios turísticos y financieros, entre otros.

La educación superior es compartida por instituciones públicas y privadas; de las estatales el Instituto Tecnológico y la Universidad Técnica Nacional tienen una sede en San Carlos, la Universidad Nacional tiene sede en Sarapiquí y la Universidad Estatal a Distancia cuenta con sedes en cuatro de los cinco cantones. En cuanto a las universidades privadas, cuatro brindan sus servicios en Ciudad Quesada y una tiene dos subsedes en Aguas Zarcas de San Carlos y en Upala.

## **2.2 Dimensión Producción, Productividad y Competitividad**

En 2013, según datos del Banco Central, Costa Rica generó un Producto Interno Bruto (PIB) equivalente a 49.621,1 millones de dólares con 10.528,2 dólares de PIB per cápita y un nivel de productividad promedio de 24.534,8 dólares. Estos datos son fundamentales al momento de realizar procesos de planificación territorial, no obstante, en el nivel regional no se dispone de éstos, tarea que debe ser asumida con prontitud.

En esta dimensión, los actores de la región de Huetar Norte identificaron, caracterizaron y priorizaron los siguientes problemas: a) Poca inversión en capital local, regional, nacional e internacional, b) Uso poco eficiente de los recursos que se traduce en baja productividad de los sectores, incluyendo el sector agropecuario.

### 2.2.1 Inversión en Capital

En la región el nivel de inversión en capital es bajo, se debe entre otros aspectos a la inexistencia de políticas públicas de promoción económica o bien a la claridad insuficiente de las que existen; a la exigua capacitación que se ofrece para la mejora continua de los procesos productivos, y aunado a ello el desconocimiento del potencial económico de la región, que limita su aprovechamiento y compromete el futuro del territorio.

La inversión en capital es una herramienta financiera importante para promover el desarrollo. Este instrumento, ayuda a crear puestos de trabajo estables, acrecentar la productividad, impulsar las exportaciones y generar oportunidades comerciales indirectas a mediano y largo plazo. Uno de los indicadores utilizados para analizar el nivel de inversión en capital es el porcentaje de contribución regional a la formación bruta de capital nacional, que actualmente solo se estima para el ámbito nacional. Este dato es estratégico para representar las brechas de convergencia regional, pero al no estar disponible, la inversión en capital se analiza desde otros datos que permiten la visualización del crecimiento a nivel regional como son las exportaciones.

A través de este indicador se puede aproximar el comportamiento económico de la región, valorar el nivel de participación e integración de la economía regional en los mercados nacional e internacional y tener una apreciación del grado de competitividad como efecto del nivel de inversión en capital fijo desarrollado, de ahí que, si bien no es suficiente para estimar la inversión en capital, se utiliza por su disponibilidad y porque aporta datos que muestran una arista de la inversión en capital fijo.

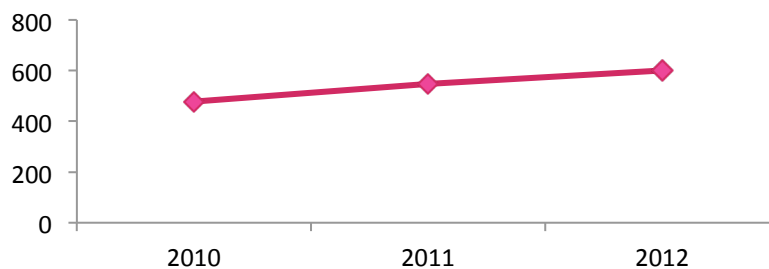
**Cuadro 1.**  
**Costa Rica: Total exportaciones, según regiones de planificación.**  
**2010-2012**

Regiones	2010		2011		2012	
	Valor (US\$)	%	Valor (US\$)	%	Valor (US\$)	%
<b>Total</b>	9.471.206.852,3	100,0	10.375.954.280,0	100,0	11.343.315.495,1	100,0
<b>Central</b>	7.134.589.370,5	75,3	7.732.278.071,1	74,5	8.572.517.546,6	75,6
<b>Brunca</b>	343.710.884,5	3,6	432.659.351,1	4,2	434.443.593,8	3,8
<b>Chorotega</b>	188.664.109,5	2,0	207.083.913,5	2,0	228.652.898,9	2,0
<b>Huetar Caribe</b>	1.158.658.352,1	12,2	1.226.614.466,1	11,8	1.253.969.185,0	11,1
<b>Huetar Norte</b>	477.832.907,4	5,0	546.619.569,3	5,3	600.489.038,7	5,3
<b>Pacífico Central</b>	143.542.160,1	1,5	198.106.784,2	1,9	209.195.404,3	1,8
<b>Sin ubicación geográfica</b>	24.209.068,1	0,3	32.592.124,6	0,3	44.047.827,8	0,4

Fuente: Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER). 2010-2012

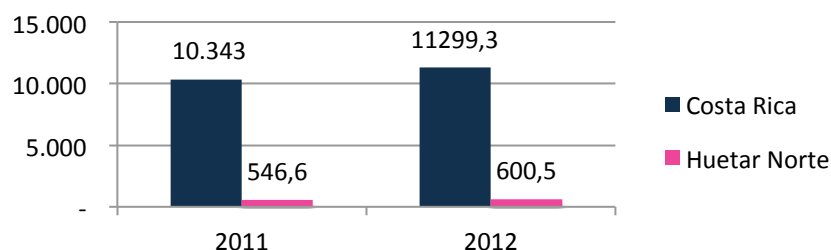
Las exportaciones en el periodo 2010-2012 registran un ligero crecimiento, sin embargo en relación con el porcentaje de participación respecto al total del país prácticamente se mantienen igual. (Ver Cuadro 1). En el 2012 tuvieron un valor de \$ 600,5 millones, las cuales se colocaron principalmente en los mercados de Estados Unidos, un 36,8%; Holanda, un 21,1%; Reino Unido, un 6,7%; España, un 6,5%, Bélgica e Italia, 6,4% cada uno, entre los principales mercados.

**Gráfico 1.**  
**Región Huetar Norte: Total de exportaciones**  
**2010-2012 (millones \$)**



Fuente: PROCOMER, serie de años 2011-2012

**Gráfico 2**  
**Huetar Norte: Comparación del total de exportaciones**  
**nacionales con respecto a la región**  
**2011-2012 (millones \$)**



Fuente: PROCOMER, serie de años 2010-2012

El 96,6% de las exportaciones está concentrado en los sectores agrícola y alimentario y el principal producto de exportación es la piña, que representa el 67,0% del valor exportado, según datos de PROCOMER (Zevallos V., 2014). Junto con la piña, los jugos y concentrados de fruta, la yuca, los cítricos y otros frutos congelados, constituyen los principales productos de exportación. Las empresas con mayor participación son: Ticofrut, S.A, Frutas Tropicales Venecia, S.A, Tropicales del Valle S.A, Comercializadora de frutas, Inversiones y Procesadora Tropical, Pineapple Company JS S.A, Piñales de Santa Clara S.A; Compañía Agrícola B.C. S.A., Tropical Paradise Fruits Company S.A, y Ananas Export Company S.A.

El 18,0% de las exportaciones de la región se dan bajo el sistema de zona franca, es la segunda después de la Región Huetar Caribe con menos exportaciones bajo esta modalidad, en contraste con la Región Central que registra el 75,6% del total de exportaciones y el 63,0% lo hace bajo el régimen de zona franca.

La construcción es una actividad de gran aporte al crecimiento de la producción nacional y a la generación de empleo, además incentiva la actividad y el empleo de otros sectores productivos que impacta la economía. Del total del país, la región con 294.403 metros cuadrados tramitados para la construcción, en 2013 representó 5,0% del total nacional (ver Cuadro 2), evidenciando pocos niveles de inversión tanto pública como privada.

**Cuadro 2**  
**Costa Rica: Metros cuadrados tramitados para la construcción de nuevas edificaciones,**  
**según región. 2010-2013 (Porcentajes)**

Región	2010	2011	2012	2013
Total (m <sup>2</sup> )	4.719.102,0	5.433.578,0	6.006.544,0	5.907.266,0
Central	68,2	71,9	68,0	72,1
Brunca	5,1	5,7	5,3	4,7
Chorotega	7,4	8,4	9,2	6,9
Huetar Caribe	6,2	5,4	6,1	6,3
Huetar Norte	4,2	3,7	4,0	5,0
Pacífico Central	8,9	4,9	7,4	5,0

Fuente: Cámara Costarricense de la Construcción, en base a datos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (C.F.I.A.).

El grueso de las PYMES se concentra en la Región Central, un 77,0%, el resto se ubica en la periferia del país coincidente con áreas geográficas de menor desarrollo social. La distribución regional del parque empresarial PYMES es: Brunca 4,0%; Chorotega 4,0%; Huetar Caribe 4,0%; Huetar Norte 6,0% y Pacífico Central 5,0%.

La estructura empresarial de la Región Huetar Norte está concentrada en las micro y pequeñas empresas, las cuales suman el 95,3%; sin embargo, éstas sólo generan el 14,1% de los empleos; más de la mitad de los empleos se generan en las 62 empresas grandes (Cuadro 3).

Las micro y pequeñas empresas son las que tienen mayores dificultades de acceso al crédito, principalmente por la carencia de avales; en una encuesta realizada por CID Gallup para la Agenda de Competitividad de la Región Huetar Norte (Zevallos V., 2014), los encuestados expresaron que los altos intereses y la complejidad de los trámites son los motivos que más los inhiben para acceder al crédito. En ese mismo estudio 56,0% de los encuestados dijo que financia sus actividades empresariales con ingresos propios, el 27,0% dijo haber acudido a préstamos bancarios y sólo 2,0% ha hecho uso de sistemas de financiamiento especiales para MIPYMES.

La asociatividad es otro factor evaluado por la citada encuesta, la cual señala que *“el 68% de las empresas encuestadas no se encuentra afiliada a ninguna organización empresarial, sólo el 17% se encuentra en una cámara, 5% en una asociación, otro 5% en cooperativas y finalmente un 5% más en otras organizaciones, estos porcentajes cambian en relación directa con el tamaño de la empresa (a mayor tamaño, mayor afiliación)”* Zevallos V., 2014.



**Cuadro 3**  
**Región Huetar Norte: Estructura Empresarial por cantidad de empresas,**  
**empleos generados según tamaño de la empresa.**  
**2012**

<i>Tamaño de empresa</i>	Cantidad de empresas		Empleos generados		Cantidad de trabajadores promedio
	Valor	%	Valor	%	
Micro	2.630	78,3	5.569	14,8	2,1
Pequeña	571	17,0	6.879	18,2	12,0
Mediana	97	2,9	5.368	14,2	55,3
Grande	62	1,8	19.907	52,8	321,1
RHN	3.360	100,0	37.723	100,0	11,2

Fuente: Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos- INEC, 2012.

### 2.2.2 Eficiencia en el uso de los recursos

El uso poco eficiente de los recursos se manifiesta en que hay una reducida diversificación de la producción, la cual además de no estar sujeta a planes, adolece de mecanismos para canalizarla a los mercados y aumentar el consumo nacional. La región es exportadora de materia prima con poco o nulo valor agregado en la producción, e importadora de productos elaborados.

Dado el poco valor agregado que recibe la producción de la Región Huetar Norte, el grueso de ésta (64,0%) se vende dentro del territorio, mientras que el 15,0% se dirige al resto del país y un 21,0% va al mercado internacional (Zevallos V., 2014).

La población económicamente activa ocupada (PEA) de la región es de 110.139, un 5,4% del total nacional (ver cuadro 4). Las actividades productivas agropecuarias aportan cerca de la mitad del empleo de la región, comprende las actividades agrícolas tradicionales (granos, caña de azúcar y raíces tropicales) y las actividades agrícolas no tradicionales, que incluye productos tales como cítricos, macadamia, ornamentales, cacao híbrido, piña, pimienta y palmito, entre otros. Todas estas actividades están dirigidas en su mayoría hacia el consumo interno y poco al mercado de exportación.

En las actividades pecuarias (ganadería bovina, producción láctea, y producción porcina), esta Región y la Chorotega constituyen las zonas más importantes del país. La Huetar Norte registra un total de 317.854 ha. de pasto, la actividad se desarrolla tanto para carne como para leche, esta última se vende principalmente a la Cooperativa Dos Pinos, convirtiendo a la región en la principal suplidora de leche a nivel del país.

Esta actividad ha disminuido su ocupación al pasar de 40,0% en 2010 a 35,0% en 2013, situación que puede deberse a una mayor expansión de áreas de producción de algunos cultivos como la piña, la cual tiene un nivel alto de tecnificación. Es un empleo que tiene una baja remuneración salarial debido a que no requiere mano de obra calificada.

**Cuadro 4**  
**Región Huetar Norte: Total de ocupados, según rama de actividad.**  
**2010-2013**

Rama de actividad	2010	2011	2012	2013
Total ocupados	8.403	102.272	108.811	110.139
Agricultura, ganadería y pesca	40.229	40.830	42.744	38.404
Industria manufacturera <sup>2/</sup>	5.803	8.026	8.876	7.686
Electricidad, gas y agua	2.685	1.596	3.169	2.371
Construcción	4.799	4.970	4.202	5.441
Comercio y reparación	14.341	14.552	15.424	17.112
Hoteles y restaurantes	4.802	5.125	3.753	5.545
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.023	3.083	4.063	4.055
Intermediación financiera	677	1.322	1.391	1.691
Actividades inmobiliarias, empresariales	2.605	2.171	4.520	4.557
Administración pública <sup>3/</sup>	10.012	11.141	12.403	13.038
Servicios comunitarios, personales y otras <sup>4/</sup>	9.427	9.456	8.266	10.239

<sup>1/</sup> Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU-3).

<sup>2/</sup> Incluye minas y canteras.

<sup>3/</sup> Incluye Administración pública, Enseñanza y Salud y atención social

<sup>4/</sup> Incluye Servicios comunitarios y personales, Hogares con servicio doméstico, Organizaciones extraterritoriales y Actividades no bien especificadas

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2013

Por su parte el comercio con un 15,0% y los servicios de la administración Pública y los privados y comunales tienen una participación de alrededor del 20,0% de la PEA ocupada, absorben el 75,0% del empleo regional.

La actividad inmobiliaria y la industria son actividades con mayor productividad, no obstante, en la región el empleo es poco, en el 2013, apenas un 4,1% y 7,0%, respectivamente. El desarrollo industrial gira principalmente, alrededor de la agroindustria, aserraderos, procesadoras de frutas y leche, lo cual no es suficiente, por lo que es necesario contar con políticas de incentivos para la atracción de inversión que promueva el desarrollo de empresas.

El aporte del desarrollo turístico es en su mayoría de mediana y pequeña empresa, aunque genera poco empleo, constituye una base importante de empresarios nacionales que reinvierten en la región. No obstante, este esfuerzo, se requieren encadenamientos productivos en el que participen los diferentes sectores económicos. Cuenta con una oferta turística favorecida por los volcanes, en especial el Arenal, Refugio de Vida Silvestre Caño Negro el cual forma parte de los Humedales de Importancia Internacional, Río Celeste, Parque Juan Castro Blanco, Río Frío y márgenes del Río San Juan Frontera con Nicaragua.

Los centros poblados de mayor atracción y que poseen infraestructura turística son Quesada y La Fortuna del Cantón de San Carlos y Puerto Viejo del Cantón de Sarapiquí. El cantón de San Carlos concentra la mayor cantidad de población y desarrollo en servicios públicos y privados; Sarapiquí con sus ríos navegables, mantiene, una ubicación estratégica que comunica la Región Huetar Norte con la Región Huetar Atlántica desde donde sale el 80,0% de la exportación del país. Estos dos cantones concentran la mayor oferta hotelera regional. Lo anterior pone en evidencia la necesidad de contar con una visión más allá de lo cantonal y de mediano y largo plazo que permita aunar esfuerzos para proponer planes y atraer inversión para el desarrollo turístico regional, aprovechando las ventajas que posee para explotar un turismo ecológico y rural muy reconocido y apreciado por el turista internacional.

El desarrollo tiene un carácter multidimensional y en este sentido cuando se analiza la producción, productividad y competitividad un elemento de vital importancia, es la acción del Estado y su conexión con las dinámicas locales. En el caso de la Huetar Norte, se señalan las siguientes prácticas como factores restrictivos del progreso productivo:

- Descuido estatal del tejido empresarial y las diferentes actividades económicas existentes y con ello una baja atención al nivel tecnológico, organizativo y de gestión en dichas actividades y empresas.
- Acceso limitado a los servicios de apoyo a la producción, tanto financieros como técnicos, lo que incluye: información, capacitación empresarial y tecnológica, comercialización, apoyo a la innovación del producto, cooperación empresarial, asesoría en proyectos de inversión, entre otros.
- Débil manejo de las tecnologías apropiadas a la dotación de recursos y potencialidades territoriales y ambientales.
- Desvinculación del sistema educativo y de capacitación profesional a la problemática del sistema productivo y social territorial.
- Baja calidad del empleo productivo y la absorción del trabajo por el mercado local.
- Limitadas políticas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y sector informal local, a fin de que aliente y no que frene –por los excesivos trámites-, la apertura de nuevos centros productivos o prestadores de servicios.

Existe coincidencia entre los actores regionales que participaron en los talleres de planificación respecto que el Gobierno Central no le ha dado al sector agrícola la importancia que requerida y en correspondencia se ha producido una reducción progresiva de los presupuestos a instituciones estatales que influye en el nivel de prestación y cobertura de servicios.

En los talleres de consulta se planteó que:

- *La gestión de los recursos naturales para actividades productivas presenta excesivas regulaciones estatales.*
- *No se tienen incentivos reales para los productores, la producción de energías limpias, la palma aceitera o la energía eólica.*
- *Las capacitaciones y adecuaciones técnicas para los productores en temas de economía, mercados, encadenamientos, comercialización, son limitadas.*
- *Los insumos agropecuarios presentan elevados aranceles que tienden a reducir la rentabilidad de las actividades agrícolas y ser poco competitivos.*

Los niveles de pobreza son mayores en los distritos con mayor dependencia de las actividades agropecuarias.

## **2.3 Dimensión Pobreza, exclusión e inseguridad**

Los actores de la región de Huetar Norte en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado los siguientes problemas: a) Pobreza, b) Desempleo, c) Inseguridad Ciudadana.

### **2.3.1 Pobreza**

Los enfoques actuales de pobreza están relacionados con la privación de las capacidades, las posibilidades y los derechos básicos para contar con las mínimas condiciones aceptables de realización y desarrollo humano. El desarrollo humano es un paradigma que supone no solo la ampliación de las capacidades humanas, sino también la equidad en la distribución de la producción nacional.

Así, para entender el problema de la pobreza es necesario visualizar la evolución de la población, sus niveles de crecimiento y desarrollo de las competencias técnicas y profesionales. En Costa Rica, no obstante el potencial económico existente, los indicadores nacionales de los últimos años, muestran un considerable porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza y en pobreza extrema. En el 2013, un 20,7% de los hogares viven en condición de pobreza, de los cuales 6,4% padecen pobreza extrema, es decir hogares que no pueden satisfacer varias de las necesidades básicas.

La evolución de la pobreza en el período 2010-2013, presenta altibajos, pero siempre por encima del valor del país. En el 2011 es importante destacar el aumento con respecto al 2010, pese a que se da una situación inversa respecto al desempleo, ya que en el 2010 registró una tasa de 7,2 disminuyendo a 6,3 en el 2011. Esta situación podría estar sugiriendo que más empleo no tiene una relación directa con el aumento de los ingresos, sobre todo en una región como la Huetar Norte donde la actividad principal es la agropecuaria con poco valor agregado.

Si bien los niveles de pobreza en general en el 2012 y 2013 se mantienen, aumenta la pobreza extrema, en 1,4 puntos porcentuales. Si a eso le agregamos que también subió el porcentaje de hogares con jefatura femenina, la situación denota que los ingresos son insuficientes para cubrir adecuadamente las necesidades.

Los hogares y personas de la Región que se encuentran en condición de pobreza poseen una serie de características sociodemográficas y económicas que los diferencian del resto de la población y les reducen las posibilidades de disfrutar de las mismas condiciones de vida que el resto de las personas, por lo general tienen familias más grandes, poseen un menor nivel educativo. La escolaridad promedio de las personas de 15 años y más es de alrededor de 2 años menos de estudio que la población de la Región Central.

**Cuadro 5**  
**Costa Rica: Situación de pobreza e ingreso promedio por hogar**  
**por Región de Planificación 2012 en porcentaje**  
**2012**  
**en porcentaje**

	Costa Rica	Central	Chorotega	Pacífico Central	Brunca	Huetar Caribe	Huetar Norte
Población pobre	23,6%	18,6%	39,1%	30,3%	38,6%	30,6%	28,0%
Población en pobreza Extrema	7,2%	4,9%	14,6%	9,6%	14,6%	11,1%	8,9%
Hogares pobres	20,6%	16,3%	34,5%	26,6%	34,6%	26,2%	24,6%
Hogares en Pobreza Extrema	6,3%	4,3%	12,6%	9,5%	12,9%	8,8%	8,1%
Hogares pobres con jefatura femenina	38,9	38,9	44,1	37,7	32,1	38,4	43,1
Ingreso promedio por hogar	919,40	1066,67	606,94	699,97	592,27	591,71	708,10

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Julio 2012.

En relación con el ingreso medio, en el 2010 representó el 81,3% del promedio nacional, en una mejor posición que el resto de las regiones periféricas, sin embargo para el próximo año este solo representó el 74,2%, mostrando altibajos en los siguientes 2 años.

La distribución del ingreso entre los diferentes grupos constituye un indicador relevante para complementar la explicación sobre las tendencias del desarrollo socioeconómico regional y valorar en qué medida los altos niveles de concentración de la riqueza profundizan las brechas sociales que atentan contra el logro de una sociedad justa y equitativa. El Coeficiente de Gini, muestra una ligera tendencia a la baja en los últimos dos años, en los niveles de concentración de la riqueza en la región. (Cuadro 5)

### 2.3.2 Desempleo

El problema de desempleo se visualiza en la región a través de los índices de desempleo y subempleo, en especial en mujeres jefas de hogar; los inmigrantes se ubican en su mayoría en empleos no formales, teniendo como consecuencia directa la pobreza, el irrespeto de las garantías socio-laborales (empleadores abusivos y no concientizados en la necesidad de legalizar al inmigrante) y al incremento de la delincuencia. Incide en la agravación del problema, la escasa empresariedad (p.ej. la falta de capacitación en labores técnicas y el poco desarrollo personal), la falta de apertura hacia el emprendedurismo que generen nuevas fuentes de empleo y las dificultades en acceder a fuentes de inversión que permitan gestionar nuevas pequeñas o medianas empresas.

La Tasa de Desempleo Abierto en la región en el año 2013 fue de 9,4, la más alta en los últimos 4 años; en 2012 fue de 6,9%, mientras que en 2011 fue de 6,3%, lo que indica un incremento de 2,5 puntos porcentuales en el transcurso del último año analizado (ver Cuadro 6). En 2013, el desempleo abierto fue de 4,6% para hombres y 12,0% para mujeres; mientras que el comportamiento de las tasas de ocupación es de 55,6% a nivel regional, 74,8% para hombres y 36,8% para mujeres. Este dato confirma la mayor dificultad que tienen las mujeres para participar en el mercado laboral y acceder a un empleo.

**Cuadro 6**  
**Región Huetar Norte: Tasa de Desempleo Abierto por sexo.**  
**2010-2013**

Años	Costa Rica	Huetar Norte		
		Total	Hombres	Mujeres
2010	7,3	7,2	5,9	10,1
2011	7,7	6,3	4,8	9,6
2012	7,8	6,9	4,6	12,0
2013	8,5	9,4	7,9	12,3

FUENTE: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. 2010-2013

La Tasa de Ocupación total en la Región pasó de 55,4 en 2011 a 55,3% en 2012 y 55,6% en 2013, lo que significa que creció en 1,2 puntos, a pesar de la disminución sostenida de la tasa de ocupación nacional que pasó de 56,0% en 2011 a 55,4% en 2012 y 54,7% en 2013.

Del 2012 al 2013 la tasa de ocupación se mantuvo, pero presenta variaciones en cuanto a género, ya que más mujeres se incorporaron al mercado laboral, pasando la tasa de ocupación en mujeres de 33,4 en 2012 a 36,8 en 2013; mientras que en hombres bajó de 76,2 en 2012 a 74,8 en 2013.

Comparado con las otras regiones, para el año 2013 la Región Huetar Norte alcanza las siguientes posiciones:

- Segundo lugar en la Tasa ocupación total.
- Primer lugar en la Tasa de ocupación masculina
- Segundo lugar en la Tasa de ocupación femenina
- Quinto lugar en la Tasa de desempleo abierto
- Quinto lugar en la Tasa desempleo abierto masculino
- Cuarto lugar en la Tasa de desempleo abierto femenino

### 2.3.3 Inseguridad Ciudadana

El desempleo, el subempleo, la inmigración ilegal, la pobreza, la exclusión, el poco intercambio social y la inequidad en la distribución de la riqueza nacional/regional, inciden de forma directa en los índices de delincuencia, principalmente en las modalidades de delitos contra la propiedad y la integridad física de las personas en las zonas urbanas. Por otro lado, se hace evidente la falta de medios y controles policiales y del sistema judicial, que atiendan el problema de forma preventiva, que anulen la movilización de delincuentes que llegan de otras regiones para delinquir y la incidencia del crimen organizado.

La Tasa de robos y asaltos a personas (por cada 10 mil habitantes) en año 2011, varió en los cantones de la región entre 3,2 (Guatuso) y 9,5 (San Carlos); que son mucho menores que las más altas tasas de este indicador y que oscilaron entre 49,8 y 79,7 (en los cantones de Garabito, Montes de Oca y San José). Así mismo, la Tasa de Mortalidad por Homicidios en la región fue de 3,6 (fallecidos por cada 100 mil habitantes), significativamente menor que el 8,8 nacional.

La ubicación ilegal e indebidamente planificada y/o regulada de personas y viviendas en zonas de riesgo de desastres naturales o zonas marginales, las hace vulnerables a las amenazas, lo cual puede conllevar a la pérdida de vidas humanas, a la inhabilitación de las viviendas y a la afectación de los recursos naturales; además, posterior a la incidencia de un fenómeno natural, se generan gastos en recursos para la atención de víctimas de desastres. Se presentan altos índices de hacinamiento en sitios de alta vulnerabilidad y a la vez hay falta de programas de viviendas nuevas o en ampliación-rehabilitación que respondan a las necesidades de estas personas.

En las amenazas naturales a las que está expuesta la región es importante destacar el vulcanismo por la presencia del volcán Arenal y de dos fallas tectónicas cercanas a Santa Clara de San Carlos y Nuevo Arenal; mientras que en las partes bajas de las cuencas hidrográficas las principales amenazas son las inundaciones y la acelerada degradación de los ecosistemas transfronterizos que provocan pérdida de calidad de vida y el aumento de la pobreza, la sobreexplotación de los recursos naturales que reduce la productividad de los recursos naturales y se disminuye la diversidad biológica.

El 40,6% de la población de la región al año 2012 es migrante; el 23,7% son migrantes internos (han cambiado su área de residencia de un cantón a otro, pero dentro de la misma región), mientras que el 16,9% son migrantes externos (proceden de otras regiones del país o de fuera de este). Sin embargo hay población que no ha legalizado su situación en el país y que por tanto no son registrados en las estadísticas oficiales.

## **2.4 Dimensión Accesibilidad y Conectividad**

La Región Huetar Norte dispone de 4.947,4 kilómetros de vías (carreteras de asfalto y caminos de lastre y tierra) de las cuales el 60,7% están en mal estado; mientras que los servicios eléctricos y de telefonía móvil cuentan con capacidad para atender la demanda actual.

En la gestión y desarrollo de nuevos proyectos debe considerarse el análisis de la infraestructura disponible y necesaria para la accesibilidad vial, el tratamiento de desechos sólidos, la dotación energética, de telecomunicaciones y de agua potable. Las tecnologías de información y comunicación mejoran las oportunidades para la inclusión social de las personas.

Los actores de la región de Huetar Norte en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado el siguiente problema: Deficiente conectividad, tanto externa como interna

### **2.4.1 Deficiente conectividad, tanto externa como interna**

La conectividad vial en la región es deficiente, lo que se observa por el mal o muy mal estado de más del 60,7% de las vías de acceso a los distintos sitios, con caminos cortados y comunidades aisladas. Con este panorama, se hace evidente la falta de recursos nacionales para atender todas las demandas viales de la región que permitan la sustitución y/o rehabilitación progresiva de puentes muy antiguos o artesanales y de las carreteras de lastre a materiales más duraderos.

La deficiente conectividad vial es influida por la escasez de fuentes de materiales para la construcción de caminos y carreteras, las condiciones climáticas, el volumen de tráfico actual, entre otros. Agrava este panorama, la centralización de las decisiones de las instituciones prestatarias de servicios, la falta de coordinación entre el MOPT, las municipalidades y la sociedad civil; lo que impacta de forma directa en la gestión deficiente de la producción regional y le resta atractivo al clima de inversión.

El porcentaje de población con conexión a internet pasó del 21,9% (2011) al 36,4% (2012). La conectividad de telecomunicación (telefonía fija, móvil, internet, medios televisivos y radiales) en las zonas urbanas es buena; sin embargo, hace falta mejorar y ampliar el ancho de banda de internet a nivel regional, así como gestionar esta conectividad en las comunidades rurales aisladas; mientras que la telefonía satelital presenta los inconvenientes de ser muy cara y de corto alcance local (200 m).

La dispersión de la población rural, y el incremento de los costos para el aseguramiento de los servicios básicos, explica las carencias en la prestación de servicios públicos de agua potable, principalmente, y electricidad en algunas zonas aisladas de la región, marcando así una desigualdad entre los sectores urbanos y rurales y que la cobertura eléctrica sea menor que el promedio nacional.

**Cuadro 7**  
**Región Huetar Norte: Tenencia de internet y celular. 2011-2012**

Territorio	Indicador	2011	2012
Nacional	Con Internet	34,7%	50,7%
	Con Celular	89,9	94,7
Región Huetar Norte	Con Internet	21,9%	36,4%
	Con Celular	87,8	94,5

Fuente: ENAHO, años 2011-2012

En el 2012, el 94,5% de las personas de la región disponen de al menos un teléfono celular; el 36,4% de las personas disponen de internet. Comparado con las otras regiones, para el año 2012, la Región Huetar Norte en la dimensión Conectividad alcanza las siguientes posiciones:

- Primer lugar, en el indicador condición de la red vial (RVN y RVC) en Mal estado (incluye mal y muy mal estado)
- Quinto lugar en el indicador porcentaje de población con acceso a internet
- Segundo lugar en el indicador porcentaje de población con acceso a celular

## 2.5 Dimensión Agua y Suelo

La planificación del uso racional y sostenible de los recursos naturales de la región (agua y suelos) es parte de los pilares de la estrategia de desarrollo regional; es necesario por tanto tener en consideración que la evaluación de los recursos hídricos no se relaciona solamente con la cantidad y la calidad de estos, sino que también se debe relacionar con las demandas, las fuentes contaminantes y la protección de los cuerpos de agua y de las zonas de recarga hídrica.

Las fuentes de agua superficial en la región han sido aprovechadas para múltiples usos, como en la producción de energía hidroeléctrica y el tratamiento de agua potable. En toda la región se desarrolló históricamente la explotación del bosque natural, que poco a poco fue cediendo espacio a la agricultura y principalmente a la ganadería; por lo tanto esta deforestación y el manejo deficiente de los suelos de las cuencas ha inducido a un aumento de la sedimentación; estas realidades, junto al uso excesivo de plaguicidas agrícolas, la deposición sin control sobre los suelos de residuos sólidos domésticos y agroindustriales y de aguas servidas crudas o poco tratadas y el manejo del agua por parte de las represas hidroeléctricas, inducen a un aumento significativo de los niveles de contaminación del agua.



El manejo adecuado de los suelos en áreas de recarga hídrica es de mucha importancia en las micro-cuencas hidrográficas; sin embargo la sobreutilización de los suelos y la intervención no controlada de los bosques para facilitar los cultivos anuales, el establecimiento de pastos naturales o la construcción de nuevas localidades pobladas, favorecen la erosión y pérdida de fuentes de agua; de tal forma que la recarga hídrica y el balance hídrico en las micro-cuencas es fuertemente influenciado por las características funcionales y estructurales de las áreas boscosas existentes y de la tipología de sus árboles.

Las consecuencias e impactos del cambio de uso de los suelos se puede visualizar en dos niveles: en el espacial, con la deforestación y el cambio de vocación de los suelos; y a nivel de la pérdida de la calidad de los suelos, que incluye la disminución del potencial productivo acorde con su vocación, la pérdida de la fertilidad natural por la denudación de los suelos, que tiene relación directa con la disminución de la productividad y con la escasez de alimentos en un futuro no muy distante, resultando en un profundo desequilibrio del sistema productivo, si las prácticas correctas no son adoptadas. La mayor parte del territorio de la región por vocación, debe ser dedicada al uso forestal, a cultivos permanentes; y a la protección del suelo, recurso hídrico y biodiversidad.

La Región Huetar Norte produce gran parte de generación de energía eléctrica, solo del aprovechamiento de los recursos hídricos, el cual representa el 26,1% de la energía hidroeléctrica generada.

Los actores de la región en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado el siguiente problema: Insuficiente protección y control de las fuentes de agua y contaminación de los recursos hídricos

### **2.5.1 Insuficiente Protección y Control de las Fuentes de Agua**

Un 20,4% del total de habitantes de la región no dispone de acceso adecuado al suministro de agua potable; uno de cada cinco personas sufre por esta condición.

Los actores locales que participaron en los talleres señalaron que los problemas de gestión del recurso hídrico además del cambio climático a nivel global, son ocasionados entre otros por:

- El rápido y desordenado crecimiento poblacional,
- La deforestación ocasionada por la tala de árboles (deforestación), el sobrepastoreo, el monocultivo, que provocan la erosión o arrastre de los suelos y la consiguiente pérdida de su fertilidad.
- El deterioro de sus fuentes de agua y sus zonas de recarga (nacimiento, vertientes y quebradas)
- La no implementación de los planes reguladores, y la falta de controles en la perforación masiva de pozos y tomas de agua ilegales.
- Las propiedades de las áreas silvestres protegidas estén en manos privadas que orientan los suelos hacia actividades que les generan más ingresos que los incentivos que otorga el Estado por la protección de estos recursos,
- Los escasos estudios hidrológicos no han identificado las áreas de recarga de algunos cuerpos de agua y por ello no se desarrollan acciones de protección en la parte alta, solo en la fuente.
- Las instituciones reguladoras, no permite que otros planifique el uso adecuado de las fuentes, lo que genera malestar en la ciudadanía.
- La falta de monitoreo y control sobre los vertidos de agua, se constituye en una fuente de contaminación y a la vez limita la posibilidad de recaudar el canon de ley.

## **2.5.2 Contaminación de los Recursos Hídricos**

Las fuentes de contaminación del recurso hídrico en la región, están influidas por el uso inadecuado de los agroquímicos y de los residuos sólidos y líquidos (falta de sistemas de tratamiento de aguas servidas de origen doméstico y falta de sistemas de tratamiento de aguas de producción pecuaria que son vertidos de forma cruda a los cuerpos de agua), el otorgamiento de permisos de construcción de viviendas y comercios en lugares inadecuados, la gestión deficiente y planificación inadecuada del uso del recurso.

Desde el año 2009 una población estimada de 6.415 personas se ha visto afectada por la contaminación con arsénico de origen natural en los acueductos de comunidades en los cantones de Los Chiles y San Carlos. Esta situación motivó la declaratoria de emergencia nacional, dada la toxicidad del arsénico y los efectos de su consumo, como puede ser el cáncer, lesiones cutáneas, enfermedades cardiovasculares, entre otras.

En 2012 estudios de la Universidad Nacional detectaron presencia de agroquímicos (los herbicidas ametrina, bromacil y diurón, y los insecticidas diazinón, etoprofos y cipermetrina) en la cuenca del río Mónico, en Guatuso y en el humedal Caño Negro se presentaron diecinueve denuncias asociadas al cultivo de piña, así como al cierre de empresas( Programa Estado de la Nación, 2013)

La contaminación del recurso agua en la Región, ha provocado disminución en la disponibilidad para consumo humano, afectaciones a la salud humana y alteración de la belleza escénica; igualmente presenta una pérdida de biodiversidad de flora y fauna. Adicionalmente, mientras el crecimiento urbano descontrolado provoca sedimentación de los ríos, la expansión agrícola aumenta la contaminación por el uso excesivo e inadecuado de agroquímicos y las malas prácticas agrícolas que ejecutan los productores.

El uso extensivo de pesticidas sintéticos derivados de los hidrocarburos clorados tiene efectos colaterales desastrosos para el ambiente; ya que son muy persistentes y resistentes a la degradación biológica; son muy poco solubles en agua, se adhieren a los tejidos de las plantas y se acumulan en los suelos, en el fondo de las corrientes de agua y los estanques, y en la atmósfera. Una vez volatilizados, se distribuyen por todo el territorio, contaminando áreas silvestres a gran distancia de las regiones agrícolas; pueden ser ingeridos por los animales herbívoros o penetran directamente a través de la piel de organismos acuáticos como los peces y diversos invertebrados, y se concentran aún más al pasar de los herbívoros a los carnívoros; y reaparecen como residuos tóxicos en los alimentos.

## **2.6 Salud y Educación**

Los actores de la región en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado los siguientes problemas: a) Brecha de calidad en la oferta de servicios de salud, con la prestación inadecuada de estos servicios; b) Oferta educativa de las instituciones de educación superior tanto pública como privada que no da una respuesta real al mercado laboral.

### **2.6.1 Brecha de Calidad en la Oferta de Servicios de Salud**

La Región Huetar Norte presenta la Tasa de Mortalidad más baja del país, 3,3 defunciones por cada 1.000 habitantes, mientras que la nacional es de 4,4 y en las demás regiones varía entre 3,9 y 4,7. De igual manera, en el caso de la Tasa de Mortalidad Infantil es la menor: 6,9 defunciones por cada 1.000 menores de un año; esa cifra varía entre 7,5 y 10,1 en las otras regiones, siendo la tasa nacional de 8,7.

Para la cobertura de los servicios de salud se incluyen: 53 Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS), dos Hospitales Periféricos (Upala y Los Chiles) y un Hospital Regional (San Carlos). El número de habitantes por EBAIS al año 2011 oscila entre 3.572 (Sarapiquí) y 4.747 (Los Chiles); mientras que el número de habitantes por camas hospitalarias en la región es de 1.325 y es el más alto del país, mientras que para el país es de 774 habitantes por camas hospitalarias y la Región Central es la mejor en este indicador con un total de 666 habitantes por camas hospitalarias.

Los actores locales refieren que la prestación del servicio de salud es inadecuada y lo explican a partir de sus percepciones de deficiente atención al usuario, falta de sensibilidad por parte del recurso humano del sistema de salud, la prolongación del tiempo que se necesita para ser atendidos y largos plazos de espera para la atención especializada; insuficientes recursos humanos calificados y los que están en ejercicio, requieren capacitación y/o actualización.

Los equipos disponibles o están obsoletos o las cantidades son insuficientes; el espacio físico para la atención de los pacientes resulta reducido, la inversión en infraestructura sanitaria, la digitalización de los expedientes médicos es lenta y la atención sanitaria no ha logrado adecuarse a la forma preventiva.

Además se cita la falta de recursos para la prestación de los servicios de los Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI).

De acuerdo a los registros de la Dirección Regional Huetar Norte del MINSA, que comprende los cantones de Los Chiles, San Carlos y Guatuso, los principales problemas de salud identificados son las Neoplasias Malignas (cáncer), los accidentes de tránsito, la violencia intrafamiliar, la Diabetes Mellitus y enfermedades del sistema Circulatorio (Hipertensión Arterial, enfermedad cardiovascular y enfermedad cerebrovascular). La mayoría de estos males son prevenibles y exigen de las autoridades en salud una mayor atención al tema de la prevención.

### **2.6.2 Oferta educativa y demanda del mercado laboral**

La oferta educativa de las instituciones de educación superior (públicas y privadas) no da respuestas adecuadas al mercado laboral que necesita la región, porque entre otras, no se planifica de manera efectiva una oferta educativa que amplíe opciones para la enseñanza superior en base a un diagnóstico de necesidades. El grado educativo de la población y los flujos migratorios de jóvenes en busca de ofertas de trabajo y estudios superiores, afecta los resultados.

Los participantes en los talleres señalaron que el sistema educativo no controla la calidad de los docentes, algunos docentes muestran poca vocación hacia las actividades magisteriales y/o tienen poca experiencia en la docencia; además se percibe la falta de accesibilidad para las personas con discapacidad. La infraestructura educativa presenta carencia de espacios para la recreación, el desarrollo del arte y la cultura para promover los valores en la sociedad y del esparcimiento sano de niños y jóvenes; además los servicios de transportes resultan ser insuficientes para atender las demandas de los estudiantes.

Para el año 2011, las estadísticas del MEP reflejan la existencia de un número de alumnos por docentes en I y II ciclos a nivel regional es de 22,2, más alto que el nacional, de 17,9, y el número de alumnos por sección en estos ciclos es de 11,6 que es mejor que el indicador de nivel nacional que asciende a 15,6. Mientras que el número de alumnos por docentes en III ciclo y educación diversificada es de 15,5, que es mejor que el nacional de 16,3 y el total de alumnos por sección en estos ciclos es de 25,5, que es mejor que el indicador de nivel nacional que asciende a 28,0.

Los programas de estudio de primaria y secundaria no están adecuados a la dinámica actual; la oferta educativa no responde a las necesidades de las comunidades, hay una baja promoción en las pruebas estandarizadas. El servicio educativo actual es más teórico que práctico y se orienta más a la formación para un puesto de trabajo o un grado universitario y no hacia el emprendimiento. Es necesario entonces gestionar y ejecutar políticas públicas nacionales y regionales orientadas a la promoción de la sensibilidad social desde el sistema educativo para la inserción de los jóvenes en la vida productiva y el desarrollo de las capacidades emprendedoras y generadoras de MIPYMES.

## **2.7 Fortalecimiento Institucional y Territorial**

La institucionalidad regional está integrada por cuatro grandes grupos de actores: las instituciones del Estado a través de sus oficinas regionales; los gobiernos locales; los organismos de la sociedad civil y organizaciones empresariales como cámaras, asociaciones y cooperativas.

Los gobiernos locales han tenido varias experiencias de asociación (Ligas, Consejos, Federaciones, entre otros) con fines de compartir problemas comunes, incidir en las decisiones nacionales, gestionar recursos y maximizar los existentes, todas han sido propositivas y enriquecedoras pero frágiles en la concertación. Las municipalidades tienen autonomía para desarrollar sus competencias y se encuentran en un proceso de descentralización con el propósito de darles mayores competencias y capacidad de incidir en el desarrollo local.

En la Región Huetar Norte hay presencia de 32 Instituciones del Poder Ejecutivo; por tanto, en función del desarrollo regional se requiere de más coordinación y concertación interinstitucional a través de los CCCI; a la vez que haya más descentralización de recursos (humanos, financieros y tecnológicos). Las instituciones deben coordinarse para aprovechar el recurso humano y el recurso económico del Estado. La dependencia hacia los niveles centrales continúa siendo fuerte en la asignación de recursos económicos para inversión; algunas direcciones regionales cuentan con mayor poder de manejo sobre los gastos operativos, pero la mayoría se encuentran en un nivel de desconcentración insipiente desde el punto de vista de un proceso de desarrollo regional.

Los actores de la región en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado el siguiente problema: a) Insuficiente desarrollo institucional del nivel regional.

### **2.7.1 Insuficiente Desarrollo Institucional del Nivel Regional**

Los consultados en los talleres mencionan falta de infraestructura para el desarrollo de las operaciones o servicios que prestan las instituciones estatales y que las oficinas institucionales regionales existentes están ubicadas en otros lugares o en espacios de otras instituciones con las cuales estas tienen convenios; además cuentan con poco personal y la coordinación y concertación efectiva entre instituciones no se ejecuta.

Manifiestan que la desconcentración no implementada en materia presupuestaria y de infraestructura se evidencia en la toma centralizada de las decisiones de las instituciones prestatarias de servicios y de las inversiones; y el proceso para el fortalecimiento de los Gobiernos locales es lento y que no existe ningún plan para mejorar las estructuras estatales sub-nacionales (las regiones).

Agregan que las instituciones solicitan demasiados trámites lo que provoca retraso en la toma de decisiones y en la gestión de acciones reales para la población. La región tiene potencialidades, y problemas que hay que solucionar, pero las instituciones y organizaciones que pueden impulsar acciones para solucionarlos, no asumen liderazgo en este sentido.

La organización territorial institucional está desarticulada, lo que induce a una distribución territorial institucional que no se ajusta a la regionalización oficial, lo que dificulta los procesos de coordinación regional.

En el caso de las instituciones públicas no todas las oficinas regionales son direcciones con algún grado de desconcentración, ya que algunas presentan una dependencia total de oficinas centrales, lo que limita los procesos de planificación, sectorialización y coordinación regional.

En cuanto a las organizaciones privadas hay carencia de estructuras de alcance regional y en algunos casos se hacen llamar regionales, pero su cobertura es limitada a algunos cantones; por ejemplo varios cantones cuentan con cámaras de turismo, de productores de granos básicos, de ganaderos, grupos con intereses sectoriales, pero no abarcan todo el territorio regional ni asumen aspectos intersectoriales o regionales del desarrollo.

Presencia e Incidencia Institucional y Organizacional en la Región Huetar Norte:

- Presencia de 56 instituciones de carácter público (ministerios, institutos, comités sectoriales, comisiones y consejos nacionales, caja, bancos, universidades, municipalidades, federaciones y fundaciones). Presencia de 58 organizaciones de carácter privado o gremiales (uniones, agencias, fundaciones, cámaras, centros, colegios de profesionales, universidades, comités cantonales, asociaciones o agencias de desarrollo y bancos).
- Presencia de 10 organizaciones de carácter público-privado (redes, programas, consejos regionales, comisiones y grupos de trabajo). Entre estos se encuentran el Consejo de Competitividad de la Región Huetar Norte, el Consejo Regional del Área de Conservación Arenal-Huetar Norte y otros.
- Por el ámbito de acción: 28 son económicas, 20 son sociales y 76 son institucionales.
- Por el sector de incidencia: 20 son agropecuarias, 2 son industriales, 9 son de turismo, 4 de comercio, 3 de transporte, 3 de servicios básicos (agua, luz, teléfono), 1 de construcción, 14 de educación, 4 de profesionales, 5 de seguridad pública, 25 de desarrollo local o comunitario, 7 son financieras, 10 de salud, 11 de bienestar social, y 5 son ambientales.
- Por la presencia territorial: 38 son de nivel cantonal, 21 son de nivel regional, 9 son de nivel regional/nacional, 3 son de nivel interregional, 42 son de nivel nacional, 6 son de nivel intercantonal, y 6 son de nivel cantonal/regional/intercantonal.
- Por la incidencia activa sobre los problemas regionales identificados y priorizados: 109 instituciones/organizaciones se relacionan de forma directa con los problemas y 15 no se relacionan. Para 100 entes la gestión de estos problemas a nivel regional son de alta importancia, mientras que para 24 son de baja importancia. 61 agentes (instituciones/organizaciones) tienen influencia alta en la búsqueda de soluciones y 63 tienen baja influencia.
- Por las potencialidades de los agentes: 56 disponen de recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, 56 disponen de capacidad de dirección, planificación y organización, 5 disponen de capacidades y recursos, y 7 no disponen ni de capacidades ni de recursos.
- Por el rol en la gestión y ejecución de la estrategia y el plan regional: 44 son rectores o ejecutores de políticas públicas nacionales, 48 son gestores de recursos, 17 son proveedores de recursos, 14 son beneficiario directo/indirecto de la gestión pública, y 1 es rector de políticas públicas y proveedor de recursos.

### III. PLANES CANTONALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL: PRIORIDADES Y SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES REGIONALES DE DESARROLLO

Los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL), consisten en propuestas ciudadanas de planificación altamente participativas, integrales, con un horizonte de diez años, fundamentadas en principios del Desarrollo Humano tales como: cohesión social, económica y territorial; equidad, generación de oportunidades, desarrollo de capacidades, derechos humanos, y participación real. Recogen las aspiraciones y estrategias que los habitantes conciben como necesarias y viables para alcanzar el cantón deseado, las cuales resultan relevantes para las instituciones del Poder Ejecutivo en el nivel cantonal y la gestión municipal; fortaleciendo la legitimidad y gobernabilidad al llevar a cabo la iniciativa de involucrar a la ciudadanía en los espacios de toma de decisiones locales.

Salvo pocas excepciones a nivel local, estos planes representan la única oportunidad en que los pobladores expresan sus problemas, aspiraciones y propuestas de desarrollo.

Estos instrumentos de planificación local se complementan y vinculan con la priorización de objetivos, metas y estrategias del Plan de Desarrollo Regional. La Tabla 2 delinea la relación entre las prioridades temáticas del Plan de Desarrollo Regional y los objetivos específicos de los planes cantonales de desarrollo humano local de Upala, Los Chiles y Guatuso<sup>6</sup>.

**Tabla 2**  
**Planes cantonales de desarrollo humano local y su aporte al**  
**Plan de Desarrollo Regional Huetar Norte**

PDR		PCDHL
Dimensiones	Prioridades temáticas	Objetivos específicos
Producción, Productividad y Competitividad	Aportación de capital a la economía regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la productividad y el empleo de la región, mediante actividades económicas productivas diversificadas, innovadoras sostenibles y equitativas en cada uno de los sectores productivos presentes, favoreciendo el acceso al Crédito de los pobladores.</li> <li>Crear las condiciones para mejorar el nivel de vida de las y los habitantes que ocupan los 2 Km de la Franja Fronteriza</li> <li>Promover el desarrollo turístico sostenible de la región, a fin de mejorar el empleo y por ende la calidad de vida de sus pobladores.</li> </ul>
Pobreza, Exclusión e Inseguridad	Lucha contra la pobreza. Lucha contra el desempleo. Mejora de la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la prevención de las condiciones de riesgo y fortalecer la adecuada atención a las personas migrantes, mediante un conjunto de prácticas integradas.</li> </ul>
Accesibilidad y Conectividad	Mejora de la accesibilidad y conectividad regional externa e interna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso de proyectos y obras de infraestructura que propicien el desarrollo socio económico de los cantones fronterizos.</li> </ul>
Agua y Suelos	Reducción de la contaminación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar el uso racional de los recursos, protegiendo mantos</li> </ul>

<sup>6</sup> Los demás cantones de la región, Sarapiquí y San Carlos, no cuentan aún con este instrumento de planificación; en el caso de Río Cuarto de Grecia, Sarapiquí de Alajuela y Peñas Blancas de San Ramón, tampoco tienen planes exclusivos para el distrito.

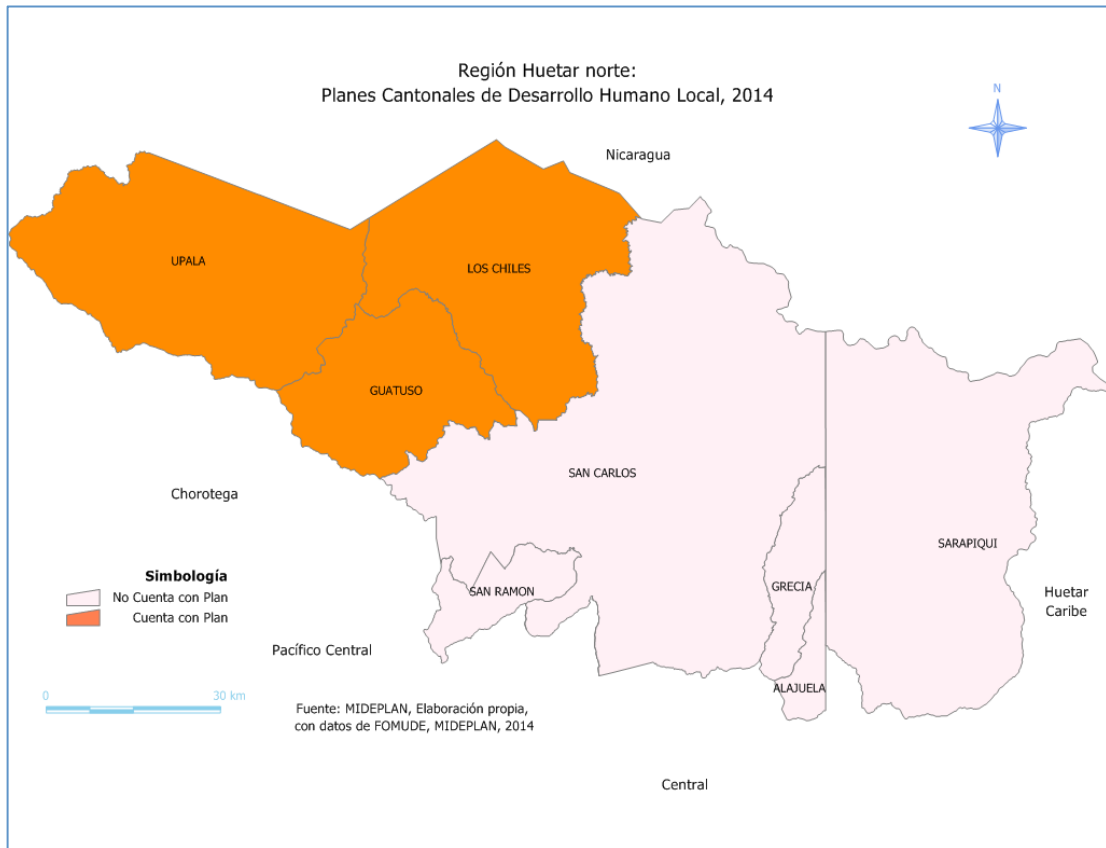
PDR		PCDHL
Dimensiones	Prioridades temáticas	Objetivos específicos
	agua y suelos. Mejora de las condiciones de protección y control de las fuentes de agua. Reducción de riesgos naturales en el sistema de poblamiento.	acuíferos y fauna de la región. <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar programas que propicien un adecuado desarrollo urbano y rural de la región.</li> </ul>
Salud y Educación	Reducción de las brechas de calidad territoriales en educación y salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con una currícula adecuada para las necesidades de la región y en particular para los cantones fronterizos, que comprenda desde la primaria hasta la oferta de educación Universitaria con infraestructura y tecnología adecuada para las necesidades actuales.</li> <li>Ampliar la oferta de prevención y atención de la salud de la ciudadanía, aumentando y mejorando la cobertura.</li> </ul>
Fortalecimiento Institucional y Territorial	Desarrollo e innovación de la institucionalidad regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover condiciones de prevención y atención de la violencia en todas sus manifestaciones y de condiciones de vulnerabilidad y riesgo social de los y las habitantes del cantón, mediante la mejora de las condiciones de infraestructura y la accesibilidad para la recreación, el deporte y el rescate y desarrollo de las actividades culturales entre los habitantes de la región.</li> <li>Estimular el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y la armonía ciudadana a través del fortalecimiento y el adecuado funcionamiento de la gestión en la institucionalidad pública para un desarrollo integral de la región.</li> <li>Impulsar programas o proyectos institucionales que favorezcan la calidad de vida de los y las habitantes de la región mediante un adecuado uso y manejo de los servicios públicos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, en base a los PCDHL de Guatuso, Upala y Los Chiles.

De la misma forma, la relevancia y pertinencia de los proyectos identificados en los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local, es que éstos podrían, si se evita la duplicidad, complementar las operaciones estratégicas definidas en el Plan Regional con el fin de contribuir a la generación de soluciones para atender las inequidades en el desarrollo y la falta de articulación del nivel nacional, regional y local, en un proceso sistemático, creativo y participativo que sienta las bases para una actuación a largo plazo.

La implementación de estos planes se debe dimensionar en varias instancias: la Municipalidad, las instituciones públicas locales y de manera estratégica e imperativa deben ser el marco de referencia de los CCCI.

## Mapa 2 Cobertura de los Planes Cantonales de Desarrollo Humano. 2014





## IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

Este capítulo aborda la construcción de la estrategia de desarrollo para la Región Huetar Norte, a partir de la identificación, priorización y visualización de los problemas por parte de los participantes en los talleres de planificación, y los cambios deseados en relación con cada una de los problemas/dimensiones. Estos insumos a su vez son claves para la formulación de la vocación y el diseño de la estrategia de desarrollo regional propiamente. Finaliza con algunas consideraciones en términos de los sujetos prioritarios del plan.

### 4.1 Identificación, priorización y visualización de problemas

Los problemas estudiados por los grupos de trabajo en los talleres de planificación realizados dentro de la metodología empleada para elaborar el Plan de Desarrollo Regional, se presentan en la tabla 3. En ella se puede observar que los problemas/dimensiones en orden de mayor a menor prioridad son: la poca inversión en capital local regional e internacional (Eje Producción, Productividad y Competitividad), desempleo y calidad del empleo, compartiendo el tercer lugar el uso poco eficiente de los recursos situación que se traduce en baja productividad de los sectores y la pobreza.

**Tabla 3**  
**Región Huetar Norte: Priorización de problemas por dimensión**  
**según nivel de prioridad**

Nivel de prioridad	Dimensión / Problemas					
	Producción y Productividad	Pobreza y Exclusión	Acceso y Conectividad	Agua y suelo	Servicios Públicos	Fort. institucional
1º	Poca Inversión en Capital					
2º		Desempleo y calidad del empleo				
3º	Uso poco eficiente de recursos / Baja Productividad	Pobreza				
4º		Desatención a Sectores Minoritarios	Deficiente Conectividad		Brecha de calidad en oferta de servicios de salud	Insuficiente desarrollo institucional del nivel regional
5º		Inseguridad Ciudadana		Contaminación del Agua Insuficiente Protección y control de fuentes de agua	Oferta educativa de instituciones de educación superior	Desordenada Planificación territorial
No Priorizados		Asentamientos en áreas de alto riesgo	Deficiente acceso a Servicios Públicos	Áreas de recarga sin identificar Deforestación	Brecha de calidad en oferta de servicios de educación	

Fuente: Elaboración propia, en base a la priorización realizada en los talleres participativos.

Esta información es clave para la estructuración de la estrategia de desarrollo propuesta para la Región Huetar Norte, como se verá en los apartados respecto de la imagen de región deseada, la vocación y la formulación de la estrategia propiamente. Se evidencia que la gente muestra una preocupación que tiene relación con la estructura económica regional y su capacidad para sustentar un desarrollo endógeno con más oportunidades para las personas; y la integración articulada de una serie de factores tales como incorporación de sectores minoritarios, la conectividad, la mejora de los servicios de salud y la adecuación del sector público para que lidere y coordine la política pública en favor del modelo de desarrollo regional en construcción; finalmente pero no menos importante, se destaca la necesidad de lograr mejoras en seguridad ciudadana, la conservación de los recursos naturales, la educación superior y el ordenamiento territorial.

## **4.2 Imagen de la región deseada**

El proceso de identificación, análisis y priorización de los problemas regionales, dio paso a la discusión respecto de los cambios deseados, resumidos en tabla 4, a partir de los cuales se elaboró la imagen de región deseada:

*La Región Huetar Norte, al implementar con éxito un proceso de planificación participativa con todos los actores regionales, estratégica y de largo plazo, construyó una visión compartida impulsora del crecimiento económico sostenido y la cohesión social, económica y territorial.*

*El crecimiento en la capacidad para la toma de decisiones eficaces del sector institucional, debido a su modernización, mejoró la gestión pública en un marco de alianzas con el sector privado y sociedad civil organizada, aumentando la igualdad de oportunidades en todo el territorio y elevando la calidad de vida de sus habitantes. La pobreza extrema prácticamente ha desaparecido y la pobreza se ha reducido en un porcentaje significativo en todos los cantones y distritos sin excepción.*

*Al reconocer que la región sufría desigualdades internas, sectoriales y territoriales, en los principales indicadores de desarrollo, la institucionalidad pública regional diseñó y lideró un sistema coordinado de gestión de desarrollo territorial a la par de los demás actores regionales, lo que vino a, propiciar el empoderamiento de centros de población (Los Chiles, Guatuso, Upala, Sarapiquí y en la parte norte de San Carlos) con capacidades para sustentar procesos complementarios de desarrollo endógeno y generar un mayor equilibrio territorial y funcional.*

*El desarrollo de la infraestructura vial, de telecomunicaciones, agua potable y de electricidad ha jugado un rol fundamental en la habilitación e incorporación de estos territorios al proceso de desarrollo nacional. Estos factores han favorecido el incremento de los flujos de inversión privada nacional e internacional, reforzando el impulso inicial dado por la inversión pública.*

*En esta región el sector productivo y empresarial se ha ampliado y diversificado, es innovador, eficiente y competitivo; con diseños de tecnología apropiados a la dimensión empresarial, por lo que las micro y pequeñas empresas también han tenido oportunidad de consolidarse, a la par de los medianos y grandes negocios. Esto ha sido posible porque se ha privilegiado la forma asociativa y los encadenamientos en la producción, el procesamiento, la comercialización, y se han creado y consolidado diversos sistemas públicos y privados, según necesidades, de crédito, asesoría y asistencia técnica, investigación e innovación y transferencia de tecnología.*

*El desarrollo regional sustentable ha profundizado la conciencia ambiental de la población. La sociedad regional ha protegido y usado de manera sustentable los recursos naturales y garantizado la disponibilidad de fuentes de agua aptas para el consumo humano y el desarrollo de las actividades económicas. El recurso suelo no solo se ha conservado, mediante prácticas agrícolas amigables con el ambiente, sino que se ha vuelto más productivo en términos físicos y económicos. A este objetivo ha contribuido también el ordenamiento territorial implementado.*

*La población regional cuenta con acceso a la educación pública de calidad, con programas de formación técnica y académicos que se adecúan a las necesidades regionales y a servicios de salud integrales en condiciones óptimas de atención, equipamiento e infraestructura, accesibles desde las comunidades y que priorizan la salud preventiva.*

*La región fue proactiva en reconocer la pluriculturalidad, la equidad de género, la diversidad de expresiones artísticas y la generación de conocimiento como base para fortalecer la identidad regional y el sentimiento de pertenencia, elementos que coadyuvaron al deseo de ser un territorio inclusivo y respetuoso de la diversidad. En este sentido, se ha dimensionado el aporte de los pueblos indígenas y el de los inmigrantes en la búsqueda de una cultura integradora.*

**Tabla 4**  
**Región Huetar Norte**  
**Principales cambios deseados según problema**

Problemas	Cambios deseados
Poca inversión en capital	<p>Creación y posicionamiento de empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y ejecutar de montos de inversión privada y pública en proyectos de interés regional.</li> <li>• Promocionar alternativas financieras para que los empresarios asociados a los sectores de desarrollo tengan mayores probabilidades de atención y que permitan el fomento de clima de inversión regional (a través de una Banca de Desarrollo).</li> <li>• Desarrollar la competitividad empresarial y la diversificación de la producción (de bienes y servicios), con el uso de recursos locales y disponibles en instituciones académicas y técnicas.</li> <li>• Este posicionamiento debe asentarse en estructuras institucionales ya existentes, tales como el cooperativismo, las asociaciones y los centros de formación para el estímulo de la innovación tecnológica y el desarrollo de nuevas actividades empresariales con eficiencia y competitividad.</li> <li>• Atraer inversiones e industrias que generen empleo en la región.</li> <li>• Generar oportunidades inclusivas de inversión; que fomenten en la región la creación de Zonas Francas y que se facilite la ampliación del actual parque industrial mediante el fortalecimiento de las políticas dirigidas hacia las MIPYMES y la focalización de los sectores en concordancia con las necesidades de los inversionistas nacionales e internacionales y las potencialidades regionales.</li> </ul>
Desempleo	<p>Generación de facilidades para la autogestión de empresas (capacitación, formalización, financiamiento, asistencia técnica a nuevas empresas), en todos los sectores, comenzando por el agro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación del eje transversal de empresarialidad a través de las Direcciones Regionales del Ministerio de Educación Pública en escuelas, colegios y colegios técnicos (introducir en los ámbitos de la educación: la generación y gestión de empresa).</li> <li>• Sistema educativo que gestiona y promueve las permutas de estudiantes en empresas en función de visualizar las oportunidades de desarrollo y crecimiento (personal y empresarial) con los agronegocios.</li> <li>• Potenciar la Red Regional de Apoyo a pymes para la atención integral de los emprendimientos en capacitación, asistencia técnica, formalización, financiamiento, desarrollo de eventos.</li> <li>• Orientar acciones de fortalecimiento del emprendedurismo o micro emprendimiento productivo y el encadenamiento comercial; aprovechando las experiencias de los modelos cooperativos o asociativos autogestionarios desde la región y promover el liderazgo y la diversificación productiva; además de incidir en una mayor capacitación, formación y educación a los trabajadores para contar con empleos de calidad, permanentes, con salarios competitivos y apegados a la ley.</li> <li>• Promocionar la aplicación de la Legislación Laboral a las agroindustrias existentes.</li> <li>• Aprovechar la existencia de universidades, públicas y privadas y el INA en la región para generar mano de obra calificada; y solicitar a las entidades educativas la proyección de carreras especificadas acorde a las necesidades de la región.</li> <li>• Promocionar a los empresarios y contratistas regionales (públicos y privados) a que disponga de un porcentaje para la contratación de mano de obra local.</li> <li>• Gestionar eficientemente un directorio de servicios locales (bolsa de empleo)</li> <li>• Impulsar la educación diferenciada en función de las necesidades de las empresas de la región.</li> <li>• Mejorar las comunicaciones viales y la cobertura eficaz y el uso de nuevas tecnologías.</li> </ul>
Uso poco eficiente de los recursos (baja productividad de los sectores, incluido el	<p>Planificación de la producción según la demanda</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar el apoyo financiero, asistencia técnica y el financiamiento para mayor aprovechamiento de los recursos disponibles.</li> <li>• Disponer de una estructura organizativa adecuada al desarrollo regional consensuado por las instituciones y</li> </ul>

Problemas	Cambio deseado
agropecuario)	<p>las organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la asistencia técnica inclusiva al productor para que forme parte de un encadenamiento productivo ligado a la zona turística e industrial nacional e internacional; que pretenda crear relaciones de “ganar-ganar” entre pequeños y medianos productores con otras empresas de referencia, las cuales les trasladan a estos pequeños y medianos productores la asistencia técnica, la capacitación y/o el financiamiento necesario para que desarrollen con mayor rentabilidad sus productos (incremento de la productividad e incremento en la calidad) y con estructuras empresariales adecuadas.</li> <li>Promoción de la igualdad de oportunidades a través de la mejora de la distribución y el acceso de los recursos según las necesidades reales que permitan una atractiva proyección local, que permita unificar recursos públicos de forma equitativa según las necesidades de los sectores y sobre la base de la gestión y ejecución de proyectos agroecoturísticos y de modelos organizativos sectoriales exitosos (p.ej. el cooperativismo).</li> </ul>
Pobreza	<p>Mejorar los mecanismos de combate a la pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovechar la existencia en la región de asociaciones de desarrollo, organización comunal y la actitud de cambio de las fuerzas vivas de la región, instituciones, organismos y personas dispuestas a apoyar el proceso de desarrollo regional.</li> <li>Fiscalizar los subsidios económicos que se entregan como ayuda para salir de la pobreza.</li> <li>Lograr que la educación sea uno de los pilares básicos haciendo un cambio cultural en el enfoque y un cambio de mentalidad en todos los actores, articulada con respuestas efectivas del Estado a los problemas subyacentes de la pobreza, por ejemplo gestión de proyectos de vivienda paralelos a la creación de empresas).</li> </ul>
Inseguridad ciudadana	<p>Fortalecimiento de capacidades, especialmente de personas en condiciones de vulnerabilidad, mediante el acceso a oportunidades de empleo, vivienda y educación; en espacios cada vez más seguros y con la activa participación de la ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante la promoción del desarrollo social inclusivo y con equidad de género, que permita la cohesión social y el fortalecimiento de capacidades, especialmente de personas en condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>Acceso a oportunidades de empleo, vivienda y educación; en espacios cada vez más seguros y con la activa participación de la ciudadanía.</li> <li>Cumplimiento de las actuales leyes para atender estas poblaciones. Existen instituciones públicas y privadas que apoyan en el cumplimiento del marco jurídico actual y relacionado con la inclusión activa de las minorías en el desarrollo socioeconómico de la región; pero es necesario fortalecer a las comisiones que atienden a estos sectores en condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>Mejorar la prevención y respuesta ante el delito y la violencia a través del fortalecimiento de la Fuerza Pública, de la coordinación interinstitucional y de la organización comunal, para garantizar la seguridad y la paz social.</li> <li>Mejorar la distribución y presencia de policías, patrullas y recursos, invertir en policías de frontera y puestos de control con más efectivos, fomentar el uso de la tecnología para la seguridad y la sistematización de los criterios de trabajo de la policía.</li> <li>Ejecutar acciones de inversión y fomento de la recreación sana, la cultura y el deporte; aprovechar la existencia de programas generados por el MSP y enfocados en organizar a las comunidades sobre seguridad ciudadana; de los Comités de Coordinación Cantonales (CCI) y las alianzas con las Municipalidades, IMAS, Migración, Cámara de Comercio de la zona Norte; e involucrar a otras instituciones en las acciones policiales para que la seguridad sea integral.</li> </ul>
Deficiencias de accesibilidad y conectividad, tanto externa como interna	<p>Diversificación y mejora perenne de los accesos de comunicación vial desde sus diferentes formas; utilizando de forma eficiente los recursos estatales (de nivel central y de los cantones) disponibles y aprovechando la oferta de mano de obra y servicio local, que permitan potenciar el desempeño y participación en el mercado de las MIPYME.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de infraestructura vial, eléctrica y de telecomunicaciones; generando la industrialización del agro, el desarrollo del turismo y la masificación de las tecnologías de información y comunicación.</li> </ul>
Contaminación del agua y de los suelos	<p>Identificación y protección de áreas de recarga y fuentes del recurso hídrico; así como el control y mejores prácticas de uso de suelo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el control de Usos de los Suelos y gestión de Planes Reguladores; en los cuales se deben de promover mayores controles y mejores prácticas para el uso de los suelos; que incluyan la sensibilización y promoción del uso racional de plaguicidas y una motivación al cambio en prácticas agrícolas, incluyendo la sustitución de químicos.</li> <li>Recuperación de experiencias positivas de manejo integrado de plagas desarrolladas por organismos e instituciones en la zona y fomento de los <i>intercambios de experiencias, mientras que la educación es básica para el uso racional de los recursos naturales y debe de gestionarse a todos los primeros niveles.</i></li> <li>Profundizar en las acciones en las cuales el Estado, las municipalidades o las organizaciones comunitarias puedan adquirir el dominio y posesión de la ubicación de las fuentes de agua.</li> <li>Consensuar y gestionar acciones de protección de los mantos acuíferos y del uso de las aguas en la región de acuerdo a lo establecido en los planes reguladores.</li> <li>Fomentar la educación y concientización en el uso racional del recurso hídrico; para la cual se debe de tener en consideración la disponibilidad de los recursos hídricos y la aplicación objetiva de las políticas de gestión</li> </ul>

Problemas	Cambio deseados
	ambiental <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar las acciones a gestionar, en la presencia e incidencia de todos los centros educativos disponibles en todos los niveles y modalidades; así como de todas las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ASADAS) presentes en la región.</li> </ul>
Brecha de calidad en la oferta de servicios de educación	Implementación de cambios en los programas de estudios en concordancia con los planes de desarrollo local y el Plan Nacional de Desarrollo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dando a los programas de estudio un enfoque con liderazgo y orientar la oferta específica de calidad según los sectores de la región que demandan recursos humanos capacitados y/o especializados (agro-turismo-tecnología).</li> <li>• Fortalecer y desarrollar la formación técnica, orientar la capacitación para tener los recursos humanos calificados y la presencia e incidencia de Instituciones educativas de formación técnica superior (p.ej. INA, TEC y Colegios Técnicos) y universitaria (p.ej. U Católica, Universidad de San José, UTN, UCR) y de Instituciones educativas, colegios profesionales, y Centros de formación Laboral.</li> </ul>
Brecha de calidad en la oferta de servicios de salud	Mejoramiento de los servicios de salud, la cobertura geográfica y la infraestructura (equipo y edificios). <ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de más inversión en el sector salud pública que permita incrementar la cantidad de plazas de profesionales en salud (todas las áreas), de mejorar el servicio, la cobertura geográfica, la infraestructura (equipo y edificios) y desarrollar modelos de salud preventiva.</li> <li>• Aprovechar la oferta de profesionales locales en salud y con cooperación internacional para el desarrollo de obras de infraestructura. Atracción de profesionales en salud que no se pueda suplir con oferta local.</li> <li>• Incrementar las inversiones para contar con más recursos (humano, físico, material) a nivel regional.</li> </ul>
Insuficiente desarrollo institucional del nivel regional	Implementación de más acciones de descentralización y/o desconcentración hacia las regiones y los cantones. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las instituciones tengan una verdadera desconcentración, no solamente de las actividades cotidianas sino también de presupuesto y recursos para una mejor atención de los programas institucionales.</li> <li>• Desconcentración de los servicios de salud de forma que cada cantón cuente con su oferta de servicio integral. Esto se debe complementar con acciones de coordinación e integración inter-institucional para más y mejor aprovechamiento de recursos, mayor participación de las instituciones públicas a través de los CCCI, y la integración de los programas de inversión de cada institución que permitan aprovechar de mejor manera los recursos institucionales previendo la dispersión de los mismos en programas de bajo impacto regional.</li> <li>• Promover que las comunidades puedan acceder a los servicios públicos y privados más importantes sin tener que salir de su región.</li> <li>• Crear matrices de responsabilidades con el liderazgo de CCCI como ente de articulación para desarrollo de la región, con la participación de los diversos sectores públicos, privados y comunitarios.</li> <li>• Fortalecer las acciones de los CCCI con capacitación para la eficiente y eficaz ejecución de sus funciones.</li> </ul>

Fuente: Aspiraciones expresadas por los participantes en los talleres.

### 4.3 Vocación Territorial

La Región Huetar Norte presenta una importante riqueza de recursos naturales y condiciones físico-geográficas, económico-productivas, político-institucionales, ambientales, sociales e históricas, que en conjunto se han expresado en el desarrollo de sus vocaciones territoriales, tales como agropecuaria, forestal y turística, además de un cierto desarrollo agroindustrial, del comercio y los servicios.

Dentro de las actividades originarias se destacaron la agricultura (café, banano, caña de azúcar, granos básicos) y la ganadería de carne y de leche; a partir de la década de los años ochenta se generó un proceso de diversificación agrícola que redundó en una ampliación de la estructura productiva mediante la reforestación, la producción de plantas ornamentales, frutales, raíces, especias y tubérculos; la producción de especies menores tales como porcicultura, acuicultura y avicultura.

La disponibilidad de materias primas agrícolas ha permitido el desarrollo de la agroindustria, donde han destacado la elaboración de jugos y concentrados de fruta, así como el procesamiento de leche, palmito y otros productos.

La riqueza natural de la región se ve expresada no sólo en la disponibilidad de recursos para la producción, sino en las áreas protegidas que conservan bosques, humedales, lagunas y diversidad de especies de fauna y flora. Esta característica le ha permitido desarrollar el turismo ecológico, rural, de aventura, salud, científico, paisajístico y de visitación a sitios indígenas.

La producción de energías limpias y renovables es otra área en la que también la región ha dado un aporte importante, mediante la utilización de los recursos hidrológicos en la generación eléctrica.

La vocación regional es un concepto dinámico, que se desarrolla y se potencia, a partir de las relaciones sociales y económicas entre los pobladores y el territorio; se trata en realidad de una construcción social, que puede ser espontánea o de configuración deliberada, en la que interviene el esfuerzo humano por aprovechar la naturaleza con responsabilidad social y ambiental, mediante el conocimiento y la disposición de hacer el mejor uso de los recursos disponibles e incluso crearlos.

La Región Huetar Norte muestra vocaciones en proceso de construcción que se vislumbran con gran potencial en un futuro cercano, debido a la existencia en el presente de ciertas condiciones: materias primas agropecuarias, que pueden crecer mediante incrementos en productividad para sustentar un importante proceso de industrialización con encadenamientos horizontales y verticales; la mayor incorporación del sector norte del territorio al proceso de desarrollo nacional, mediante la conectividad vial y la mejora en los servicios; los esfuerzos que recién inician respecto a las tecnologías de información y comunicación y otros procesos que tienen que ver con el desarrollo humano.

#### 4.4 Objetivo General

Promover el desarrollo integral sustentable a favor de la cohesión económica, social y territorial de la Región Huetar Norte.

#### 4.5 Objetivos Específicos por Dimensión

**Tabla 5**  
**Región Huetar Norte**  
**Objetivos específicos según dimensión**

Dimensión	Objetivo
Producción, productividad y competitividad	Acelerar la producción, productividad y competitividad empresarial y regional.
Pobreza, exclusión e inseguridad	Reducir las brechas sociales intrarregionales.
Accesibilidad y conectividad	Garantizar la conectividad regional y el acceso a la infraestructura de servicios.
Agua y suelo	Garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales
Salud y educación	Acrecentar el acceso a servicios de calidad en salud y educación
Fortalecimiento Institucional y Territorial	Fortalecer la innovación y articulación de la institucionalidad regional (pública y privada)

#### 4.6 Propuesta Estratégica

La estrategia de desarrollo comienza por reconocer que la Región Huetar Norte presenta dos zonas diferenciadas: un sector más al sur con mejores indicadores de desarrollo social, infraestructura y conectividad, dinamismo económico, y mejores servicios en todos los órdenes; y otro al norte, que se extiende a lo largo de la frontera con Nicaragua, con niveles de desarrollo en general muy bajos comparativamente. La primera representa alrededor del 40,0% del territorio regional pero posee aproximadamente el 60,0% de la población.

Desde el punto de vista procedimental la propuesta para impulsar el desarrollo de la Región Huetar Norte parte del análisis de los problemas prioritarios, y se nutre de los cambios deseados por los diversos actores regionales, que modelan la imagen deseada de la región, la vocación del territorio e incorpora la valoración de potencialidades, riesgos, desafíos y limitaciones.

Promover el desarrollo regional y reducir las brechas intrarregionales, exige diseñar una estrategia conformada por elementos de aplicación general dirigidos a acelerar el crecimiento económico en todo el territorio y elementos especiales, que provoquen el tránsito del simple crecimiento económico al desarrollo regional, generador de la cohesión económica, social y territorial. Este enfoque trasciende los paradigmas de lo sectorial y lo cantonal, y exige un modelo conceptual de desarrollo que permita ordenar los distintos aspectos involucrados, de manera lógica y coherente.

El modelo que se propone consta de nueve factores, siete de naturaleza principalmente endógena y dos predominantemente exógenos. Los factores endógenos son aquellos sobre los cuales los actores regionales tienen un relativo control y los exógenos se caracterizan por ser principalmente del control de agentes externos. A continuación se desarrollan los factores de naturaleza endógena.

**Revaloración de los recursos naturales y en especial del sector agropecuario ampliado (agroindustria, comercialización nacional e internacional), como fuente de recursos para sustentar inicialmente cualquier otro desarrollo productivo y económico.** La dotación de recursos naturales podría pensarse que es limitada, sin embargo, la investigación científica y el desarrollo tecnológico indican que la dotación de recursos naturales de una región puede diezmarse o aumentarse significativamente dependiendo de su productividad, y la productividad es una variable sobre la cual una sociedad puede influir deliberadamente. El territorio norte de la región es probablemente quien pueda sacar más provecho de este enfoque, al abordarse de manera integral como se propone aquí, ya que se caracteriza por pocas actividades productivas, bajos niveles de inversión, tecnología y productividad. Para ello se requiere mejorar la conectividad entre cantones y los servicios básicos que permitan la generación de agronegocios, turismo y la diversificación de la estructura productiva, encadenamientos verticales y horizontales; desarrollar investigación básica y aplicada, transferencia de conocimientos, asistencia técnica, atracción de inversiones, la promoción de unidades productivas -ya sean individuales o formas asociativas-, sistemas de comercialización y una mayor presencia de la banca para el desarrollo y otros fondos estatales. También se requiere mejorar la productividad de actividades existentes como la ganadera extensiva, para el mejor aprovechamiento de terrenos y usos alternativos.

El sector ubicado más al norte, requiere una mayor captación de recursos. En esa zona hay una deficiencia de capital para la inversión inicial, por lo que el Estado debe aportar una mayor cantidad de recursos para potenciar el desarrollo, lo cual se puede dar mediante un mayor presupuesto y estímulos para la localización de empresas y el aprovechamiento de los fondos de la Banca para el Desarrollo, para el financiamiento de las iniciativas regionales.

La diversificación productiva implica la incursión en nuevos nichos, como el desarrollo de la biotecnología -aplicada al mejoramiento de los procesos productivos y al desarrollo de nuevos productos- y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

También supone el fortalecimiento de las actividades tradicionales como la agricultura, la ganadería, la forestal, la producción de energía y el turismo, mediante procesos de innovación y mejora de la competitividad y productividad; para ello, las instituciones estatales, en conjunto con la academia y el sector privado, deben garantizar la asistencia técnica, el acceso al crédito, propiciar la asociatividad, el cooperativismo y el emprendedurismo, así como mejorar la infraestructura pública. Mención especial requiere el fortalecimiento del turismo (de naturaleza, investigación, agroturismo, ecoturismo y aventura) para profundizarlo en el sector sur y ampliarlo en el sector norte y en general en toda la región, pues existen recursos y atractivos poco explotados (Upala-Los Chiles-Caño Negro-Guatuso; Boca Tapada-Boca San Carlos- margen Río San Juan; Horquetas-Puerto Viejo-La Virgen-Sarapiquí)

Es necesario propiciar formas asociativas como el cooperativismo, que permitan fortalecer la producción, industrialización y comercialización de bienes y servicios y sobre todo, los encadenamientos productivos a partir del proceso de generación de valor agregado a la producción. Este enfoque de cadenas de valor se aplicará en las siguientes actividades: frutas, raíces y tubérculos, ganadería de carne, producción de leche, producción forestal y turismo. Se propone un arreglo sectorial y espacial, estructurando cadenas productivas locales a nivel de distritos y cantones, y cadenas productivas regionales mediante integración de las primeras; se completa el proceso con la creación de mecanismos de coordinación de las cadenas productivas regionales, entre el sector público y el sector privado, considerados como espacios de encuentro que se emplearan para lograr los acuerdos ganar/ ganar.

**Aprovechamiento de la mejora en la conectividad vial, eléctrica y de telecomunicaciones para promover las inversiones locales, nacionales y extranjeras.** Esto implica generar propuestas bancarias para promover las inversiones (relacionadas con las potencialidades generadas a partir de conectar oportunidades (mejora de la conectividad regional) con fortalezas (dotación de recursos naturales y productivos y la posibilidad de mejoras importantes en la diversificación, incremento del valor agregado y la comercialización). En este sentido es importante mejorar los caminos y carreteras intercantonales como las rutas que comunican los cantones de Los Chiles, y Guatuso entre sí; los accesos de las comunidades de Guatuso y Upala a la Ruta 4; la vía que comunica Sarapiquí con San Carlos, por Pangola; la Ruta 1856, paralela al Río San Juan, desde Pococí hasta La Cruz; los accesos a la Ruta 1856; el trayecto de la Ruta 4 que conecta Birmania - Santa Cecilia - La Cruz y la ruta 164 que conecta San Isidro de Aguas Claras con Upala. El incremento en la conectividad también implica el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria, mejorando las instalaciones de los aeropuertos de Upala y Los Chiles y creando infraestructura pública aeroportuaria en los cantones de San Carlos y Sarapiquí, para el uso de actividades en el sector turismo y comercial, principalmente. Es clave la accesibilidad durante todo el año en condiciones de servicio aceptable.

Es necesario aprovechar los incentivos que establece la Ley de Zonas Francas para las zonas de "menor desarrollo relativo", para propiciar el desarrollo y fortalecimiento empresarial y la atracción de inversiones en la región.

**Profundización de la conciencia y responsabilidad ambiental de la ciudadanía y de las empresas;**

Dentro de los factores del desarrollo por fortalecer está la conciencia y responsabilidad ambiental, ya que reviste especial importancia para la sustentabilidad de la propuesta de desarrollo. La mejora de la productividad y competitividad regional no puede desligarse de la importancia de mantener los recursos en el tiempo, para su aprovechamiento futuro. El tema ambiental debe ser intrínseco al sector productivo.

La región debe prepararse para asumir las consecuencias del cambio climático, promoviéndose como una Región carbono neutral, para lo cual se requiere la coordinación de las instituciones estatales y la academia, en la búsqueda de mecanismos y herramientas que permitan la supervivencia y mejoramiento de la productividad de sectores vulnerables como el agropecuario. Además, debe mantenerse el equilibrio entre los diversos usos del suelo, de tal forma que las áreas silvestres protegidas, puedan conservarse y fortalecerse ante el avance de otras actividades productivas.



**Cohesión económica, social y territorial.** El recurso humano es primordial. Por ello se deben abordar las disparidades intrarregionales en cuanto al acceso a la educación, la salud y los servicios básicos y mejorar la calidad de la atención que se ofrece, de tal forma que se eleve el nivel educativo de la región y la posibilidad de que sus pobladores se integren a los procesos de desarrollo.

La región debe promover formas de desarrollo endógeno, que potencien el desarrollo de los pobladores locales (transformándose en parte de los actores económicos y no solamente como empleados de empresas foráneas y planificar su desarrollo desde una perspectiva regional) que aborden la integralidad del territorio y presten especial atención a los sectores rezagados.

En la definición de políticas y acciones específicas se debe contemplar la incorporación de sectores tradicionalmente excluidos, como poblaciones indígenas, migrantes, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores y poblaciones fronterizas. Merece atención especial el replanteamiento del desarrollo transfronterizo dentro de la estrategia.

**Profundización y consolidación del sentimiento de pertenencia regional por parte de todos sus habitantes sin excepción.** El acercamiento a las diversas comunidades de la región entre sí, también contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia y de la cultura autóctona, abriendo las posibilidades para atacar la situación de exclusión de los territorios más alejados de los principales centros de población.

**Aumento deliberado de la sincronía intersectorial y territorial.** Se requiere fortalecer la sincronía territorial y sectorial, de tal forma que las acciones a desarrollar se vinculen desde lo comunal, local y regional y se complementen las operaciones institucionales, las iniciativas privadas y los aportes de las organizaciones.

**Estructura o entramado organizacional para el desarrollo regional.** Es el elemento por excelencia para hacer que se dé el tránsito del crecimiento económico al desarrollo integral.

Finalmente se abordan dos componentes de la estrategia, esencialmente exógenos, que deben formar parte de una agenda de negociación política:

**Una mayor capacidad para la toma de decisiones:** El fortalecimiento de la descentralización/desconcentración y una mayor organización en el nivel intermedio entre lo local, lo regional y lo nacional. Se consolidará la sectorialización y la regionalización.

**Una política económica nacional congruente con las particularidades regionales:** En este orden de ideas adquiere particular importancia la política de estímulo a la inversión extranjera directa, porque es notorio que las prioridades nacionales se definen sin considerar las necesidades particulares de las regiones periféricas y como resultado de ello, las regiones prácticamente quedan por fuera de los beneficios de la inversión extranjera directa. Además se debe replantear el modelo de producción regional y su vinculación con las políticas nacionales de incentivos a la inversión directa, de tal forma que exista una mayor coincidencia entre lo que hace la región y lo que el país promueve.

#### **4.7 Sujetos Prioritarios**

El Plan de Desarrollo de la Región Huetar Norte es un compromiso entre todos los sectores sociales y económicos, de procurar un mayor bienestar a todos los habitantes del territorio regional. Este compromiso debe reflejarse con prioridad en los grupos menos favorecidos por el modelo de desarrollo y las políticas públicas: mujeres, jóvenes, y grupos minoritarios y vulnerables, migrantes y pueblos indígenas.

En términos más amplios el Plan está dirigido a todos los sectores y actores regionales por cuanto el reto de lograr un mayor crecimiento con cohesión económica, social y territorial es un propósito que trasciende al sector público y demanda consensos y cooperación de todos los sectores incluidos los no públicos.

## V. PLAN DE ACCIÓN

La estrategia propuesta para el desarrollo de la Región Huetar Norte se operacionaliza en el presente capítulo. En este se definen, siguiendo la estructura de dimensión/problema, los objetivos, las metas y las líneas bases, y el conjunto de operaciones estratégicas, para incidir en la consecución de los cambios que los habitantes de la región desean para lograr el desarrollo con cohesión económica, social y territorial.

### 5.1 Dimensión Producción, Productividad y Competitividad

#### 5.1.1 Inversión en Capital

<b>Objetivo:</b>	<b>Mejorar el clima de inversión en la Región Huetar Norte, como motor de desarrollo de la economía regional</b>
Meta:	Al 2030 la Región Huetar Norte aporta el 10,0% del valor de las exportaciones nacionales.
Línea Base:	Exportaciones de la RHN: 5,3% (\$600 millones) del total nacional (\$11.343 millones) (PROCOMER, 2012)

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
PYMES exportadoras	Fortalecer las PYMES con potencial exportador, mediante iniciativas de financiamiento, asistencia técnica y asesoría para aumentar la productividad, competitividad y asociativismo.	% del valor de las exportaciones nacionales	5,3%
Clima de inversión	Impulsar la creación y/o mejoramiento de proyectos que incidan en el clima de inversión de la región, incrementando sus condiciones de competitividad y productividad	Pilar económico del ICC	Los Chiles, Upala, Sarapiquí, Guatuso y San Carlos: Baja (ICC 2011)
Zona Franca	Promocionar la creación de zonas francas y/o parques Industriales en la Región Huetar Norte	Zonas francas o Parques Industriales establecidos	0
Fomento a la creación de empresas	Incrementar en un 15% la cantidad de empresas establecidas en la región.	Cantidad de empresas establecidas en la región.	3.360 (INEC, 2012)

### 5.1.2 Productividad

<b>Objetivo:</b>	<b>Impulsar procesos de diversificación de la economía, encadenamientos productivos e incremento del valor agregado en los sectores agropecuario, industria y turismo.</b>
Meta:	Al 2030 todos los cantones de la región mejoran su posición en el Índice de Competitividad Cantonal (ICC)
Línea Base:	Los Chiles, Upala, Sarapiquí y Guatuso: Muy baja; San Carlos: Baja (ICC, 2011)

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Estructura Productiva	Fortalecer la diversificación productiva, promoviendo el turismo, la agroindustria, la generación eléctrica y los servicios en TICs	% de la población por rama de actividad	Industria manufacturera: 7,0%; alojamiento y de servicio de comidas: 5,0%; transporte, almacenamiento, información y comunicaciones: 3,7% (ENAH0, 2013)
Fortalecimiento de la actividad agropecuaria	Promover el mejor aprovechamiento de los recursos y potenciar la actividad agropecuaria	Volumen de producción / ha de cultivo	0 (INEC, Censo agropecuario)
Investigación	Invertir en investigación y desarrollo de ideas, a través de intervenciones adaptadas a las necesidades de las PYME en sus distintas fases de desarrollo y de innovación.	Pilar capacidad de innovación del ICC	Los Chiles, Upala, Sarapiquí y Guatuso: Muy baja; San Carlos: Baja (ICC 2011)
Asociatividad	Generar y fortalecer relaciones entre pequeños y medianos productores	Porcentaje de empresas afiliadas a una organización empresarial (cámara, cooperativa, asociación u otras)	32,0 % (Encuesta de CID Gallup para La Agenda de Competitividad para la Región Huetar Norte, 2013)
Encadenamientos productivos	Encadenar unidades productivas considerando la creación de nuevas unidades económicas MYPIME, para la industrialización, desarrollo e innovación tecnológica y la creación de nuevos bienes y servicios	Encadenamientos generados	0

## 5.2 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad

### 5.2.1 Pobreza

<b>Objetivo:</b>	<b>Disminuir los índices de Pobreza y de Pobreza Extrema de la región</b>
Meta:	Al año 2030 reducir la pobreza al 9,0% de los hogares y erradicar la pobreza extrema en la Región Huetar Norte.
Línea Base:	Hogares en condición de pobreza: 24,7%; hogares pobres con jefatura femenina: 40,1%; pobreza extrema: 9,5% (ENAH0 2013)

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Seguimiento a los programas sociales	Desarrollar un sistema de seguimiento coordinado entre las diversas instituciones del estado ejecutoras de programas de ayuda social.	Porcentaje de programas de asistencia social monitoreados	0 (IMAS)
Desarrollo empresarial	Fortalecer las capacidades a entidades de apoyo orientadas a la promoción del desarrollo empresarial, la prestación de servicios y facilitación del acceso a la financiación.	Ingreso per cápita por hogar	¢225.324 (ENAH0 2013)
Seguridad social	Desarrollar planes integrados en los que la vivienda social va acompañada de intervenciones en educación, salud, instalaciones deportivas y el empleo.	% de viviendas en buen estado	46,3% (ENAH0 2013)
		% de viviendas con disposición de servicios básicos óptimos (electricidad, internet y agua potable)	78,7% (ENAH0 2013)
Control del salario mínimo	Aplicar normativas laborales e incentivos que garanticen la obtención del salario mínimo a la población	Personas en el quintil 1	58957 INEC, 2013)

### 5.2.2 Desempleo

<b>Objetivo:</b>	<b>Fortalecer el emprendedurismo y el empresarialismo.</b>
Metas:	Al 2030 reducir a un 3,5% el desempleo abierto en hombres y mujeres.
Línea Base:	Desempleo: 9,4%; desempleo abierto hombres: 7,9%; mujeres: 12,3% (ENAHO 2013)

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Formación técnica	Desarrollar acciones de formación técnica laboral con una fuerte vinculación y articulación con el mundo laboral particularmente con la resolución de problemas, la creatividad y el desarrollo de competencias empresariales.	% de incremento en la Tasa de ocupación	55,3
Desarrollo de la fuerza laboral	Desarrollar capacidades de la fuerza laboral en correspondencia con las demandas de la economía regional capitalizando los recursos.	Escolaridad promedio personas de 15 años y más	7,1 (ENAHO 2013)
Empresarialidad	Desarrollar competencias en productores de subsistencia y artesanales, para la creación de micro y pequeñas empresas.	N° de micro y pequeñas empresas establecidas en la región	3.360 (INEC, 2012)
Inclusión de población con discapacidad	Estimular la inclusión de personas con discapacidad al desarrollo económico social de la región.	% de población con discapacidad que forma parte de la PEA	2.3% (INEC, ENAHO, 2013)
Trabajadores migrantes	Regular la condición migratoria de los trabajadores extranjeros.	% PEA en condición de migrante (externo) sin aseguramiento	8,0 % (INEC, ENAHO 2013)

### 5.2.3 Seguridad Ciudadana

<b>Objetivo:</b>	<b>Disminuir los niveles de delito y violencia mejorando las capacidades preventivas de los actores de la región</b>
Meta:	Para el año 2030 reducir la tasa de mortalidad por homicidios dolosos a 2 por cada 10 mil habitantes.
Línea Base:	Regional: 3,6; San Carlos: 3,4; Upala: 8,4; Los Chiles: 3,9; Guatuso: 0,0 y Sarapiquí: 1,6 (MIDEPLAN con datos SISVI, 2012)

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Prevención del delito	Favorecer los espacios de coordinación y desarrollo de capacidades de actores locales para mejorar la prevención y repuesta ante el delito y la violencia.	Tasa de robos y asaltos	San Carlos: 9,5; Upala: 5,5; Los Chiles: 3,9; Guatuso: 3,3 y Sarapiquí: 3,7 (OdD con datos de CCSS, 2011)
Prevención de la violencia	Desarrollar acciones de inversión y fomento de la recreación, la cultura y el deporte.	Cantidad de acciones desarrolladas anualmente	0

### 5.3 Dimensión Accesibilidad y Conectividad

#### 5.3.1 Conectividad

<b>Objetivo:</b>	<b>Desarrollar la infraestructura vial, eléctrica y telecomunicaciones, garantizando una adecuada accesibilidad y conectividad a la población.</b>
Meta:	Al 2030 el 80% de la red vial cantonal estará en buen estado.
Línea Base:	39,4% de red cantonal en buen estado (MOPT, 2009).
Meta:	Al 2030 la región contará con un 100% de cobertura eléctrica; 100% de Internet en escuelas y colegios; 100% de cobertura regional en telefonía móvil y 85% de internet en los hogares.
Línea Base:	Cobertura eléctrica: 99,3%; Internet en escuelas y colegios: 33,0; tenencia de telefonía móvil: 93,7% y tenencia de alguna modalidad de Internet en los hogares: 39,5%

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Red vial	Mejorar de la infraestructura de la Red Vial Cantonal (RVC) para favorecer el incremento de la competitividad regional	Nº de Km RVC rehabilitados y mantenidos	1.945,5 (39,4%) (MOPT)
		Nº de Km de nuevas carreteras de la RVC construidos	0
Electricidad y telecomunicaciones	Ampliar la cobertura, calidad, eficiencia y eficacia de los servicios de electricidad, telefonía e Internet rural y urbana.	% de hogares con electricidad	99,3% (ENAH0, 2013)
		% de hogares con tenencia de alguna modalidad de internet	39,5% (ENAH0, 2013)
		% de hogares con tenencia de teléfono móvil	93,7% (ENAH0, 2013)
		% de escuelas y colegios con cobertura de internet	San Carlos: 49,8%; Upala: 36,9%; Los Chiles: 17,1%; Guatuso: 27,8% y Sarapiquí: 33,6% (MEP, 2009)
Accesibilidad para personas con discapacidad	Garantizar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de transporte público e infraestructura accesible asociada.	% de población favorecida	Línea base en construcción

## 5.4 Dimensión Agua y Suelos

### 5.4.1 Protección y control de las fuentes de agua

Objetivos:	Educar y concientizar en la conservación y el manejo del recurso hídrico Fortalecer e implementar la capacidad de control del recurso hídrico y del suelo
Meta:	Para el año 2030, la cobertura boscosa de la Región Huetar Norte será del 9,0%.
Línea Base:	7,2% (FONAFIFO, 2010)
Meta:	Para el año 2030, el 95,0% de la población de la Región Huetar Norte contará con agua de calidad en los hogares.
Línea Base:	85,7% (ENAHO, 2013).

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Uso racional del recurso hídrico	Consensuar y gestionar acciones de educación y concientización en el uso racional del recurso hídrico.	Nº de acciones ejecutadas	0
Mejores prácticas de uso del suelo	Promocionar estrategias orientadas a mejorar las prácticas de uso de suelo, prevención y mitigación del cambio climático.	% de área de suelo beneficiada	0
Acceso al agua potable	Desarrollar infraestructura para la distribución y almacenamiento del agua potable.	% de hogares con acceso a agua en el hogar	85,7% (ENAHO, 2013)
Protección de mantos acuíferos	Fomentar acciones de conservación y protección de los mantos acuíferos y del uso de las aguas de acuerdo a su categorización en la región y a lo establecido en los planes reguladores y de manejo de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP).	Nº de zonas de protección de las nacientes de agua identificadas y protegidas	0 (ICAA)
		Nº de planes reguladores elaborados en ejecución	3 Municipalidades

## 5.5 Dimensión Salud y Educación

### 5.5.1 Brecha de calidad en oferta de servicios de Salud

Objetivos	Mejorar las condiciones de acceso a los servicios de salud de la población		
Metas:	Para el año 2030, se ha alcanza 775 habitantes por cama hospitalaria.		
Línea Base:	1.325 (CCSS, 2012).		
Metas:	Para el año 2030, se dispone de un EBAIS por cada 3.000 personas.		
Línea Base:	3.746 (CCSS, 2012).		
Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Estilos de vida saludable	Fortalecer el desarrollo de estilos de vida saludable, a través de la educación por medio de la promoción de la salud para la prevención de la enfermedad.	Tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares.	6,0 (MINSA, RHN <sup>7</sup> , 2011)
		% de disminución de la mortalidad infantil en la región.	6,9 (INEC, 2013)
Infraestructura sanitaria	Inversión en infraestructura sanitaria que mejore el acceso y calidad del servicio de salud a pobladores de la región.	Nº de personas por cama hospitalaria.	1.325

### 5.5.2 Brecha de calidad en oferta de servicios de educación

Objetivo:	Desarrollar capacidades del capital humano en correspondencia a las demandas de la economía regional, a través de implementación de programas orientados al emprendedurismo y habilitación laboral, que incremente las oportunidades para insertarse en el mercado laboral
Metas:	AL 2030 aumentar el promedio de escolaridad de los habitantes de la Región Huetar Norte a 10 años.
Línea Base:	7,1 (INEC, 2013)
Metas:	Reducir la deserción en la educación a un 5,0%.
Línea Base:	12,5% (MEP, 2012)

<sup>7</sup> Comprende únicamente los cantones de Los Chiles, San Carlos y Guatuso.



Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Innovación educativa	Desarrollar nuevos métodos de enseñanza y de tecnologías innovadoras, que faciliten el acceso a contenidos educativos de alta calidad en todos los niveles de educación.	% de deserción interanual III Ciclo y Educación Diversificada	12,0 (MEP, 2013)
Competencias de los egresados del sistema educativo	Impulsar el desarrollo de capacidades y mejora de las competencias transversales de la mano de obra, segundo idioma, la aptitud digital y el espíritu empresarial, en jóvenes egresados del sistema educativo.	% de escuelas con cobertura segundo idioma	51,7MEP
		% estudiantes que reciben lecciones de informática en el centro educativo	Línea base en construcción MEP
Sistema de educación para adultos	Fortalecer los servicios ofrecidos por la Red de CINDEA, para la atención de población en condiciones de riesgo, marginación y personas con necesidades educativas especiales.	Número de personas graduadas del sistema.	Línea base en construcción MEP
Educación superior	Propiciar las condiciones para la incorporación de la población de la Región Huetar Norte a la educación superior	% Población con algún grado de educación superior	10,5-INEC, 2013--

## 5.6 Dimensión Fortalecimiento Institucional y Territorial

### 5.6.1 Desarrollo Institucional

Objetivos	Mejorar la coordinación e integración inter-institucional que permita alcanzar un mayor desarrollo económico
Metas:	Para el año 2030, se ha mejorado la atención de los programas institucionales que el Estado impulsa en la región. Al 2030 aproximadamente 40 organizaciones/instituciones se articulan para la gestión e implementación de acciones en el marco del Plan Regional.
Línea Base:	0 (MIDEPLAN, 2014)

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
Homogenización de la regionalización institucional	Lograr que las instituciones públicas adopten la regionalización oficial	Nº de instituciones que adoptan la regionalización oficial	5 (MIDEPLAN, 2014)
Fortalecimiento institucional	Fortalecer las capacidades técnicas, materiales y financieras de las entidades públicas.	Nº de instituciones con direcciones regionales establecidas	15 (MIDEPLAN, 2014)
	Otorgar a las instituciones públicas mayor capacidad para la toma de decisiones.	Nº de instituciones con presupuestos regionalizados	0
Sectorialización e intersectorialización del sector público	Fortalecer la coordinación del sector público para mejorar la eficacia en la prestación de servicios y la	Nº de Comités Técnicos Sectoriales constituidos y articulando acciones. Constitución del Comité	2 (MIDEPLAN, 2014)

Operación	Objetivo	Indicador	Línea base
	generación de oportunidades de desarrollo	Intersectorial	
Articulación regional de sectores público, privado y sociedad civil organizada	Desarrollar una estructura organizacional que facilite los consensos que exige el desarrollo regional.	Organización regional en funcionamiento	0 (MIDEPLAN)
Ordenamiento territorial	Planificar el desarrollo territorial regional	Documento del Plan Regional de Ordenamiento Territorial	0
Articulación local	Fortalecer los CCCI como instancias de articulación y armonización de la acción del Poder Ejecutivo y los gobiernos locales.	Nº de CCCI operando con planes de trabajo	2 (MIDEPLAN, 2014)
		Nº de instituciones que incorporan en sus planes operativos acciones del Plan de trabajo del CCCI	0
		% de la suma de los presupuestos que las instituciones destinan al cumplimiento de todos los planes de trabajo de los CCCI de la región	0
Concepto de región en la población	Lograr el reconocimiento de la región como una unidad con características propias y definidas.	Cantidad de empresas u organizaciones utilizando la marca regional	0
		Nº gobiernos locales que asumen el Plan de Desarrollo Regional	0

## VI. DESAFÍOS

El Plan llega hasta un nivel macro estratégico, constituyéndose en un marco orientador de lo que los actores regionales identificaron como el norte para el desarrollo. Se espera sea un insumo para que los diferentes sectores e instituciones consideren en su oferta lo priorizado por la región. Es decir se establezca una confluencia entre la oferta institucional y las demandas territoriales.

Seguidamente se apuntan las acciones necesarias para la implementación del Plan:

**1. Presupuesto.** El Plan de Acción y Presupuesto constituye la respuesta operativa a la estrategia formulada para la región. Las operaciones, y en su caso los proyectos estratégicos, deben contar con asignación financiera, indicando su origen y aplicación. Esta fase requiere negociación con las diferentes instituciones para la inclusión de acciones en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

**2. Vinculación Planes Regionales y Plan Nacional de Desarrollo.** Los Planes Regionales deben ser un instrumento de incidencia para que el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 incorpore las prioridades regionales identificados por actores regionales y locales. Asimismo, el PND debe ser el instrumento que operativice las iniciativas, programas y proyectos que quedan priorizados en los Planes Regionales de Desarrollo.

### 3. Gestión y Gobernanza.

La gobernanza<sup>8</sup> y gestión de la planificación debe prestar atención a la implementación de todos los sistemas y procedimientos necesarios para la incorporación de los recursos humanos y administrativos necesarios. En esta área, un reto importante para la Región Huetar Norte en especial, es lograr los consensos para diseñar una homogenización de los esquemas particulares de regionalización implementados por parte de las principales instituciones.

*La autoridad de gestión y coordinación del Plan, es responsabilidad de MIDEPLAN por medio del Área de Planificación Regional que debe asumir la responsabilidad de la buena marcha de la misma y de la orientación hacia los fines y objetivos establecidos. Se apoyará en las siguientes instancias de coordinación regional y local:*

- a. **Instancia regional de articulación y participación.** En el nivel regional es necesario una instancia donde se aborden de manera integral los problemas, se delibere y visualice el rumbo para el desarrollo, coordinen acciones y sean espacios de participación de los diferentes actores. La importancia de contar con esta instancia del nivel subnacional es la de permitir procesos integrados de planificación y desarrollo regional, que ordene, estructure y racionalice las acciones y el uso de los recursos en el nivel regional.
- b. **Comités Sectoriales Regionales,** integrados por funcionarios de las instituciones públicas presentes en cada región, los cuales están a cargo de un coordinador general nombrado por el respectivo Ministro Rector de cada uno de los sectores.
- c. **Comités Intersectoriales Regionales,** integrado por los coordinadores de los Comités Sectoriales Regionales y coordinado por el Director Regional o Directora Regional de MIDEPLAN de cada una de las regiones. Su función es lograr la compatibilidad de los planes, programas y proyectos regionales.

<sup>8</sup> La gobernanza alude a una forma de gobierno en la que los gobernantes, los políticos y la sociedad civil, a través de las instituciones, interaccionan positiva e inteligentemente para lograr un desarrollo racional, duradero y equilibrado

- d. *Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional, instancia de nivel cantonal de coordinación política entre los diversos entes públicos con representación cantonal, con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local. Los consejos serán presididos por la Alcaldía de cada municipalidad. (Artículo 18 de la Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las municipalidades no. 8801 del 5 de mayo del 2010.*

#### **4. Monitoreo y Evaluación**

*El Sistema de Monitoreo y Evaluación, integrado por los elementos y medios necesarios para recoger, de forma sistemática y centralizada, los datos financieros y físicos asociados a la ejecución del Plan, así como la evolución de los indicadores de contexto y operativos en relación con las metas, es una tarea pendiente de construir y debe recaer directamente en el Área de Planificación Regional de MIDEPLAN.*

*En relación con las acciones que se vinculen al PND, estas se monitorean y evalúan en el marco del Sistema Nacional de Evaluación (SINE). El Área de Planificación Regional de MIDEPLAN será la responsable de darle seguimiento permanente a las acciones del Plan Regional de Desarrollo y realizará un informe semestral y otro anual sobre el grado de cumplimiento de las metas contempladas, así como de la ejecución de los recursos, para esto contará con la colaboración de las instituciones públicas, gobiernos locales y actores claves del territorio regional como parte de la participación ciudadana en los procesos de transparencia y rendimiento de cuentas.*

**5. La información y difusión**, que resulta de máxima importancia para dar a conocer y visibilizar la planificación, sus objetivos y sus logros ante el ámbito más amplio posible, incluyendo a la opinión pública. La responsabilidad sobre esta tarea debe recaer también sobre el Área de Planificación Regional de MIDEPLAN siendo necesario desarrollar un plan específico de actuación que contemple la estrategia de comunicación y las actuaciones a desarrollar, incluyendo jornadas, eventos, relación con los medios, etc.

#### **6. La política regional y de cohesión social y territorial como meta final del proceso de regionalización.**

La implementación de los Planes de Desarrollo Regional no sólo debe activar un decidido proceso de planificación regional sino que tendrían que contribuir, de manera significativa, a la institucionalización de una Política Regional y de Cohesión Social y Territorial, con dotación presupuestaria y que mediante acciones específicas, afronte las brechas territoriales y el reto de la equidad. Dicha institucionalización debería asumirse como meta final de la planificación que ahora se aborda con la visión puesta en la configuración de un deseable Fondo para el Desarrollo y la Cohesión Regional de Costa Rica.

El principio de equidad social y territorial al que hace referencia la cohesión queda claramente recogido por la Constitución de Costa Rica (Artículo 50). Del mismo modo, queda clara la legitimidad y competencia de MIDEPLAN en esta materia conforme a lo que establece la Ley 5525.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

---

- Barahona, L., Calderón, J., López, K., Tristán, A., & Vargas, J. (2011). *Estadísticas de Comercio Exterior de Costa Rica 2010*. San José, Costa Rica: Grupo Nación.
- Barrientos, O., & Chaves, G. (2008). *Región Huetar Norte. Oferta Exportada Actual y Oferta Potencial de Productos Agropecuarios Alternativos*. San José, Costa Rica.
- Comisión de Desarrollo Territorial del Territorio Norte Norte. (2013). *Plan Estratégico Integral del Territorio Norte-Norte de Costa Rica*. Resumen ejecutivo.
- Comisión Nacional de Emergencias. (2010). *Plan Nacional para la Gestión del Riesgo 2010-2015. Marco Estratégico para la Aplicación de la Política del Riesgo*.
- Comité Sectorial Regional Agropecuario. (2011). *Plan Regional de Desarrollo. Región Huetar Norte. Sector Productivo 2011-2014*.
- Instituto de Fomento Cooperativo. (2012). *Perfil Proyecto de Desarrollo Cooperativo de las ConasCostarricenses Fronterizas con Nicaragua*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Resultados Generales*. San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Encuesta Nacional de Hogares*. Obtenido de <http://www.inec.go.cr/Web/Home/pagPrincipal.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Territorios Indígenas*. San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f.). *INEC Costa Rica*. Obtenido de Censo 2011: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>
- MIDEPLAN - PNUD. (2012). *Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Guatuso 2013-2023*. Costa Rica.
- MIDEPLAN - PNUD. (2012). *Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Los Chiles 2013-2023*. Costa Rica.
- MIDEPLAN - PNUD. (2012). *Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Upala 2013-2023*. Costa Rica.
- Ministerio de Ambiente y Energía. (2007). *Estrategia de Cambio Climático. Región Huetar Norte*.
- Ministerio de Economía Industria y Comercio. (2012). *Región Huetar Norte. Oferta Productiva e Indicadores Socioeconómicos*.
- Ministerio de Justicia y Paz. (2013). *Sistema de indicadores sobre violencia y delito SISVI*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2013). *Costa Rica 2030. Objetivos de Desarrollo Nacional*. San José, Costa Rica.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Análisis del Desarrollo. (2013). *Índice de Desarrollo Social 2013*. San José, Costa Rica.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Planificación Regional. (2013). *Plan de Abordaje Integral para el Desarrollo del Cordón Fronterizo Norte*.

Programa Estado de la Nación. (2013). *Decimotavo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2012*. San José.

(2013). *Propuesta de Marco Estratégico Común para la Elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo*.

Ulate Rodríguez, C. (2009). *Corredores Biológicos. Área de Conservación Arenal Huetar Norte*. Quesada, San Carlos.

Ulate, A., Madrigal, G., Ortega, R., & Jiménez, E. (2012). *Índice de Competitividad Cantonal*. Observatorio del Desarrollo. San José: Universidad de Costa Rica.

Zevallos V., E. (2014). *Agenda de Competitividad para la Región Huetar Norte*. Ministerio de Economía Industria y Comercio.

## VIII. ANEXOS

## Datos línea base nacional por regiones

Problemas relevantes	Indicadores de resultados	Costa Rica	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Año
Pobreza	Porcentaje de hogares pobres	20,7	16,1	35,3	34,1	27,1	24,7	30,6	2013
	Porcentaje de hogares en pobreza extrema	14,3	12,0	21,2	21,6	17,1	15,2	20,0	2013
	Ingreso promedio del hogar (colones)	979.292	1.142.289	634.268	639.020	604.020	713.175	731.321	2013
	Porcentaje hogares pobres con jefatura femenina	40,1	40,7	35,9	41,5	39,8	40,1	40,7	2013
	Coefficiente Gini	0,520	0,508	0,544	0,508	0,462	0,490	0,517	2013
Desempleo	Tasas de ocupación	54,7	56,9	46,9	47,5	50,9	55,6	48,8	2013
	Tasas de desempleo	8,5	7,7	9,5	11,2	10,8	9,4	11,1	2013
Inseguridad ciudadana	Tasa de mortalidad por homicidios dolosos	8,8	8,3	4,8	3,7	22,4	3,6	10,3	2012
Deficiente conectividad, tanto externa como interna	Porcentaje de red vial cantonal en mal y muy mal estado	47,6	35,7	52,8	49,3	41,1	60,7	60,6	2009
	Porcentaje de viviendas con tenencia a internet	46,7	53,1	38,0	25,8	35,3	39,5	31,7	2013
	Porcentaje de viviendas con tenencia de celular	92,5	92,5	91,9	91,1	94,1	93,7	89,9	2013
Contaminación del agua y de los suelos	Porcentaje de viviendas que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos 1/	14,1	3,2	42,3	33,7	38,7	42,4	16,8	2013

Problemas relevantes	Indicadores de resultados	Costa Rica		Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Año
Insuficiente protección y control de las fuentes de agua	Porcentaje de cobertura boscosa	52,3		11,1	8,7	9,9	11,4	7,2	4,0	2010
Poca inversión en capital	Total de exportaciones (en millones de dólares) 2/	11.343,3		8.572,5	434,4	228,7	1.254	600,5	209,2	2012
	Total de Metros cuadrados tramitados para nuevas construcciones	6.006.544		4.056.080	350.220	552.139	365.810	239.159	443.136	2012
Uso poco eficiente de los recursos	Índice de Competitividad	Mínimo	Los Chiles: 0	León Cortes: 0.017	Buenos Aires: 0.034	Nicoya: 0.174	Guácimo: 0.093	Los Chiles: 0.000	Parrita: 0.154	2011
		Máximo	Belén: 1	Belén: 1.000	Osa: 0.169	Bagaces: 0.388	Pococí: 0.204	San Carlos: 0.326	Garabito: 0.368	
Falta de regulación urbana	Índice de Gestión Municipal en el Eje de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 3/	Mínimo	Santa Bárbara: 13,4	Santa Bárbara: 13,4	Golfito: 20,4	Tilarán: 27,0	Limón: 31,3	Guatuso : 30,0	Garabito: 33,8	2012
		Máximo	Goicoechea: 82,7	Goicoechea: 82,7	Buenos Aires: 62,0	La Cruz: 66,2	Pococí: 58,8	San Carlos: 80,0	Puntarenas: 57,6	
Insuficiente desarrollo institucional	Índice de Gestión Municipal 3/	Mínimo	Guatuso: 31,3	Acosta: 38,1	Golfito: 33,5	Tilarán: 43,4	Guácimo: 33,8	Guatuso : 31,3	Parrita: 45,7	2012
		Máximo	San Rafael: 81,4	San Rafael: 81,4	Pérez Zeledón: 58,4	La Cruz: 55,9	Pococí: 55,2	San Carlos: 77,5	Aguirre: 60,5	
Brecha de calidad en la oferta de servicios de educación y salud	Escolaridad promedio (años)	8,6		9,2	7,4	7,8	7,2	7,1	7,9	2013
	Porcentaje de aprobación de pruebas de bachillerato	69,8		75,0	65,2	60,6	70,2	55,8	62,8	
	Porcentaje de deserción intra-anual III Ciclo y Educación Diversificada	9,9		7,6	12,8	10,6	13,9	12	13,2	2013



Problemas relevantes	Indicadores de resultados	Costa Rica	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Año
	Porcentaje de repitencia III Ciclo y Educación Diversificada	10,6	10,9	11,9	8,1	11,1	10,1	9,8	2013
	Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II Ciclo	59,7	86,1	37,7	65,8	65,2	51,7	47,9	2013
	Tasa Mortalidad General	4,4	4,5	3,9	4,7	4,3	3,3	4,6	2012
	Tasa Mortalidad Infantil	8,7	9,0	7,7	7,5	10,1	6,9	8,5	2013

<sup>1/</sup> Incluye las categorías: botan en hueco o entierran, la queman, la botan en lote baldío, la botan en río, quebrada o mar y otro

<sup>2/</sup> La diferencia del entre el total nacional con respecto a la sumatoria de las regiones se debe a la categoría *OTROS* que incluye las exportaciones sin clasificar

<sup>3/</sup> La propia CGR comenta que los cantones Alvarado y Los Chiles no entregaron sus datos a tiempo para el ejercicio de evaluación.